

LA EDUCACION FISICA

El Congreso de París

III

La mujer que llega a los diez ó doce años se acerca en nuestras latitudes al desarrollo de su misión más importante, la maternidad, función que no sólo en el orden físico é intelectual de esos seres tiene una gran importancia, sino que socialmente es la base de la constitución de los pueblos fuertes y prósperos.

Así, pues, todo ejercicio que armónicamente desarrolle su organismo, y á la vez no empañe para nada su gracia femenina, su ternura y delicadeza de sentimientos, será sin duda la mejor educación física. ¿Cumplen estos requisitos los métodos que hemos visto en París? También aquí, como el amor y el sentimiento tienen su papel principal, no se vió lo que en el ya nombrado Congreso de Higiene Escolar.

Como en mi ya mencionado discurso de la Sociedad Española de Higiene, pienso que esos equipos de muchachas francesas é italianas enseñadas bajo un método que tiene mucho de la rigidez militar, destruye por completo una de las condiciones más esenciales de la cultura física femenina.

Los ingleses, gente práctica, á pesar de su despotismo y reglamentada vida, se han dado buena cuenta de todo esto, y nos presentaron en el último Congreso de Higiene Escolar, en París, colegios de niñas en que las adolescentes mezclaban sus clases de Gimnasia, que duraban lo menos posible, con bailes y canciones nacionales y deportes, que ocupaban la mayor parte del tiempo.

Daba pena ver en la fiesta del velódromo de Invierno del 17 de mayo á las jóvenes italianas del Instituto Real de Gimnástica de Turin rígidas, como soldados, perdida toda la gracia femenina, hacer movimientos y ejercicios de todas clases, hasta que la extenuación, la fatiga y el aburrimiento aparecían en aquellas caritas, que hacían esfuerzos para disimular.

Pues esto es lo que más entusiasmo á los profesionales.

Sin embargo, en Francia, que es la que tiene la culpa de estos desvarios, por su afán de militarizar á todos los ciudadanos confundiendo el ejercicio puramente higiénico con un ejercicio de aplicación, se va modificando algo esto con respecto á la mujer y se notó en el grupo de jóvenes que presentó el profesor M. Payssé con la Gimnástica helénica de Raymond Duncan. Este método, si bien tiene el gran defecto de faltarle por completo la espontaneidad, lo forzado y artificial de su ejecución, tiene un fin altamente artístico que perdona algo aquello, y aunque á mi por este defecto no me parezca el ideal, hay que confesar que atraen aquellas danzas griegas, constituyendo sin duda el espectáculo más artístico que allí se dió. Además se ve que aquel ejercicio es femenino y cultiva la gracia y, seguramente, la fuerza, aunque no muy equilibrada. Por lo menos esto es más racional y más humano que lo anterior.

Y vamos á un asunto trascendental. La Gimnástica sueca, á la cual algunos declaran única, científica y racional, no admitiendo en ella ninguna modificación. Otros dicen, con razón, que no todos los pueblos son suecos y necesita ser modificada con arreglo á la disposición anatómica y psicológica de cada pueblo. Esto es lo que defienden los que sobre la base de la Gimnástica sueca han fundado métodos que llaman franceses y alemanes, pretendiendo adaptarla á los naturales de su país respectivo.

Yo, sin negar nada de esto, me atrevo á sostener que, como método exclusivo, es inadmisibile, pues si bien lo creo fundamental, sobre todo para instruir educadores con base, me parece también que tiene defectos como exclusivo y que le falta el atractivo que para la juventud tienen los juegos y deportes á más de que éstos tienen una influencia mucho más activa sobre el desarrollo de cualidades morales é intelectuales á que también aspiran todos los procedimientos de educación física; y el hombre, desde sus primeros años, mientras más claro ve el objetivo de sus esfuerzos, con más gusto y afición las ejecuta.

Los bailes y canciones populares son un gran elemento para cultivar la gracia femenina y su desarrollo corporal, y no estaría de más que si en España tuviéramos buenos establecimientos de baños públicos, con agua templada y calefacción y grandes piscinas, emplear los ejercicios de natación, que acostumbra á nuestras mujeres del pueblo á la limpieza de que tan necesitadas están. Los deportes de este sexo, como medio para desarrollar las aptitudes físicas de la mujer, necesitan una delicada selección.

DR. DECRET.

ROBO MISTERIOSO

Presencia de ánimo de una criada

PARIS. Hacia las dos de la madrugada, una criada de diez y ocho años, que presta sus servicios en casa del conde de Saint-Pierre de Montzaigle, pintor, que habita con su mujer un hotelito en la avenida de Versailles, 97, fué despertada por un rumor de pasos que venía del estudio de su amo.

Inquieta, escuchó con mayor atención, y tembló al ver que, de pronto, la puerta de su cuarto se abría para dar paso á una mujer, la cual, después de curiosear unos instantes, se retiró.

Espantada, la criada iba á levantarse para dar la voz de alarma, cuando apareció en el umbral de la puerta la silueta de un hombre, quien proyectó sobre el rostro de la muchacha

la claridad de una lámpara eléctrica que llevaba en la mano.

Juzgando, probablemente, que la chica era un enemigo poco peligroso, el desconocido se alejó.

Entonces dejó el lecho y corrió á despertar á sus amos.

El conde de Montzaigle, enterado de la extraña aventura, cogió su revólver y, por la ventana, disparó varias veces sobre el jardín que rodea su hotel.

Al ruido de las detonaciones acudieron unos agentes, los cuales registraron la casa; pero los misteriosos visitantes habían desaparecido, llevándose numerosos objetos de arte.

Sin embargo, en su precipitación habían abandonado en el salón cuatro paquetes con cosas de valor, que no se pudieron llevar gracias á la presencia de ánimo de la joven doméstica.

EN BELGICA

Preparando la huelga general

Actitud de los socialistas.

BRUSELAS. Con vistas á la huelga general, acaba de celebrarse en Seraing, cerca de Lieja, una gran manifestación. Concurrieron más de 15.000 personas. Las calles estaban llenas de gente. Había curiosos hasta en los tejados de las casas.

En Huy, más de 6.000 obreros han asistido igualmente á otra manifestación, y allí también reinó un entusiasmo enorme.

Las manifestaciones se multiplican en todas las ciudades.

En Bruselas se ha celebrado una manifestación nocturna organizada por los socialistas, en la que han tomado parte treinta bandas de música, con banderas y farolillos.

Los huelguistas se ocupan del entretenimiento de los trabajos en las minas de carbón.

Los mineros de la Bélgica Central se han reunido y han examinado la petición de los directores de las minas de Mauraige, los cuales desean tener á su disposición el número estricto de obreros que se necesitan para no paralizar del todo los trabajos.

Los mineros han acordado pedir á los obreros de Mauraige estudien con benevolencia la proposición de los patronos, y además han resuelto que las demás organizaciones de la Bélgica Central deben discutir desapasionadamente cuantas proposiciones parecidas se les hagan.

Actitud de los católicos.

BRUSELAS. Se ha celebrado una importante reunión de la Federación católica en Renaix.

El ministro de Estado, Carlos Woeste, ha pronunciado un discurso, en el curso del cual ha hecho la siguiente declaración:

«Yo no he cedido ante la amenaza; yo no cederé nunca al fin de mis días. Nuestra política cuenta con el asentimiento de la mayoría, y nosotros podemos continuar nuestro camino con firmeza y confianza.»

Según este discurso, parece claro que el Gobierno no hará ninguna concesión.

Pero, por otra parte, en el periódico *Le Peuple*, el diputado Destrée hace un supremo llamamiento al Rey.

Corre el rumor de que Broqueville, Presidente del Consejo, dimitirá, y que el general Leman, hasta ayer director de la Escuela Militar, y que acaba de presentar la renuncia de su cargo, será quien le sustituya al frente del ministerio de la Guerra.

LA SITUACION DE PORTUGAL

Habla la duquesa de Bedford.

LONDRES. «The Daily Mail» publica un artículo de la duquesa de Bedford referente á la situación de Portugal.

Muéstrase indignadísima al considerar la situación en que la República portuguesa se halla actualmente.

—Es tal—dice—, que está pidiendo á voces una seria intervención de la Prensa europea y de la opinión de aquellos países á quienes de modo más directo afecta la suerte de Portugal.

Según la duquesa de Bedford, en Lisboa, en Coimbra, en Braga, en general en todas las poblaciones portuguesas, rige al presente un régimen que sólo puede ser comparable al que padecía Francia en la época del Terror.

Los jacobinos de entonces son los carbonarios portugueses de ahora.

Estos ponen en juego la fantasía para la invención de acusaciones contra personas que les molestan y que generalmente no han cometido falta ni delito de ninguna especie.

Mueven á su antojo testigos falsos, que contribuyen á complicar la situación de los que tienen la desgracia de sufrir las más injustas persecuciones.

Por simples sospechas son encarceladas las gentes á centenares.

Así hay ahora más de ochocientos presos.

La Justicia, sigue diciendo la duquesa de Bedford, es ahora en Portugal un mito.

A quien se quiere encarcelar, se encarcela, aun cuando no haya modo de encontrar la más leve sombra de delincuencia; á quien se quiere poner en libertad, se le liberta, aun cuando efectivamente exista fundamento de sobra para la condena.

Las prisiones están pobladas de inocentes por virtud de ese intolerable régimen.

Anda la venganza suelta, y se cometen algunas verdaderamente terribles.

Pone fin á su trabajo la articulista diciendo que Europa desconoce ese estado de terror en que se encuentra Portugal, y es fuerza que se entere y contribuya á poner coto á esos desmanes, que hacen insostenible la situación de todo un país europeo.

TRIBUNA LIBRE

La reforma del magisterio

Más gratitud y menos candor.

Fué un día en que los maestros pedíamos pan á las puertas de los partidos políticos y los partidos políticos no nos quisieron escuchar.

Borrachos de aplausos, cobrados con usura crecida á cuenta de futuras grandezas, los unos; soñadores eternos los otros, con reorganizaciones sociales en que cristalizaran todos los bienes sin mezcla de mal alguno; las derechas anticipando sangre y oro á cambio de tierra no valuada; las izquierdas escatimando ese oro y esa sangre para cambiarla por hipotéticas instituciones, cuyo valor se discute; todos los partidos estaban dando cuerpo á ideales sublimes; á todos les absorbían problemas transcendentales; todos sus jefes se creyeron Napoleón, y, como el héroe de Austerlitz, nos dijeron: «No tenemos tiempo de ocuparnos del a b c».

Pero en el rostro anémico y en el miravago del magisterio de España el partido liberal leyó algo nuevo: las ansias del resurgir de una clase y el hambre y sed de vida europea.

Y Burell inicia la reforma; si el carácter idealista del escritor hace que sus orientaciones se detengan á las puertas de la realidad, nadie le negará el mérito de haber indicado el camino. Y Amós Salvador, con un sentido más hondo de la vida, empieza las mejoras económicas de la clase. Y Alba sintetiza el esfuerzo del partido llevando dos millones para personal. Y el actual ministro lucha hasta distribuir, con la rigidez de la justicia fría, el legado de su antecesor. Y como vínculo que ligará á todos los representantes del partido, el director general, sirviendo de puente á todas las aspiraciones beneficiosas al Magisterio.

Días y meses de laboriosa gestación, cábalas infinitas, cálculos y combinaciones, iniciativas individuales é informes de corporaciones, miles y millones de números, miles y millones de enmiendas, he aquí los antecedentes de un real decreto, de «una reforma engañosa», como cierto diario pregona.

¿Por qué es engañosa la reforma? ¿Porque se engañaron los acostumbrados á engañar al Magisterio? ¿Porque no llena las ambiciones desatadas alrededor del presupuesto? ¿Porque no se han cumplido los vaticinios de profetas espléndidos cuando se trata de ajenos capitales? ¿Porque el ministro no ha querido hipotecar su libertad á caprichosas imposiciones ajenas á la clase?

No seamos desagradecidos, que la ingratitud es la gangrena de buenas alegrías.

¡Pero es que, muchos maestros cobrarán con la reforma menos de lo que cobraban antes!

Así lo afirma cierto diario, y contra esa afirmación gratuita vayan estas otras crudas:

1.ª No todos los que se quejan pierden.

2.ª Los que pierden en un concepto ganan con creces por otro.

3.ª Aunque perdieran, no tienen derecho á quejarse.

El diario aludido cuenta entre las víctimas de la reforma á «los de 2.000 pesetas, ascendidos á 2.500 por perder las retribuciones».

Muy poco sabemos los maestros; pero nos alegraríamos que se nos demostrase cuánto pierde el que asciende 500 pesetas por la reforma, y deja de percibir 500 pesetas de retribuciones. ¿Verdad que no son todos los que están?

¿Y sabe acaso el improvisado defensor de los débiles que hay mucho fango en eso de las retribuciones?

Pues sepa que se han expedido certificados falsos, acreditando retribuciones jamás cobradas; sepa que ciertos alcaldes que, mientras pagaba el Municipio sólo dieron al maestro malos ratos, cuando se ha tratado de pagar por el Estado, han firmado como en barbecho cantidades fabulosas, convirtiéndose de verdugos tacafíos en bandidos oficiales; sepa que en otros certificados aparecen como retribuciones, gratificaciones voluntarias; sepa que maestros con 1.100 pesetas, aparecen cobrando 2.000 de retribuciones; sepa... pásese por el ministerio y verá cómo hay mucho lodo bajo esa engañadora superficie de pureza.

Pero hay más. Aun los que á primera vista pierden, van en realidad al ascenso.

Los sueldos del Estado se desdoblaron hoy en tres elementos: sueldo activo, opción al ascenso y derechos pasivos. Un maestro con 2.500 pesetas—y es otro ejemplo de pérdidas aducido por cierto diario,—al ascender á 3.000, pierde 125 por supresión de las retribuciones. Pero pasan dos años, y ese maestro, que con el sueldo anterior disfrutaba 1.250 pesetas de jubilación, percibirá 1.500 en virtud de la reforma. ¿O es que las pesetas de jubilación no son pesetas?

Y no añado que el real decreto discutido no es término, sino principio de reformas. El día que desbrozado el terreno administrativo se unifiquen las escalas y se organicen las escuelas de adultos con relación al sueldo, el maestro ascendido á 3.000 pesetas cobrará 750, en vez de las 625 que ahora percibe.

Voy más allá. ¿Pierde alguno con el ascenso? Pues que no ascienda. ¡El ascenso es libre! Si no lo han leído los quejumbrosos, léanlo en el artículo 11 del real decreto; y si lo han leído digan con franqueza que se quejan de que no se les ha llevado á Jauja.

¿Que es poco? La gratitud no mide por micrones los beneficios; mira el fondo y sonríe.

Pero es que ayer era el catecismo; hoy somos los maestros; mañana serán unas casta-

ñuelas; todo es bueno para levantar barricada desde donde tirar á los que estorban.

Quejarse por sistema, criticar por partido, juzgar por nombres y arrimar el ascua á su sartén; he aquí un buen sistema de reformas. Y no es de extrañar semejante norma en los que se creen autorizados para erigirse en jueces, apellidarse á sí «los buenos» y á los demás «los malos». Lo raro es que sirvamos los maestros de pantalla para cubrir bastardas ambiciones; que doblemos gustos nuestras espaldas para que sirvan de peldaños á quienes tienen por oficio subir, y que contribuyamos con nuestro candor á hacer creer que esa tormenta que descarga sobre la buena voluntad de un ministro fermenta en toda España, cuando sabemos que son vientos desesperados nacidos muy cerca del ministerio.

Menos mal que es tormenta de aire: polvaradas sin fondo y nubes sin agua.

L. S. GALLEGU.

MOVIMIENTO COLOSAL

Las Cooperativas inglesas

Su último balance.

LONDRES. Acaba de ser publicado en Manchester el *Anuario de la Cooperación inglesa para 1913*.

Contiene los balances de las Cooperativas inglesas hasta el 31 de diciembre de 1910.

En esta fecha había en el Reino Unido de la Gran Bretaña 3.129 Cooperativas funcionando regularmente, con 2.894.586 socios activos, y 8 millones de consumidores.

Más del quinto de la población total de la Gran Bretaña había prescindido ya de los comercios libres, y lo compraban todo en las Cooperativas de consumo.

El capital de las Cooperativas, en 31 de diciembre de 1910, ascendía á una suma igual á 1.430 millones de pesetas.

Los beneficios líquidos logrados en 1904 fueron de 250 millones.

En 1910, de 283.500.000, y en 1912 han pasado de 300.

El *Anuario* prueba que las ganancias de un año de las Cooperativas británicas son muy superiores á los presupuestos de ingresos de todas las instituciones de asistencia y caridad que forman la organización privada filantrópica del país.

Hace tiempo se unieron 1.158 Cooperativas para crear un almacén central, ó Wholesale.

Esas Cooperativas son las más numerosas y ricas, porque ellas solas agrupan socios activos 2.067.776.

El Wholesale tiene sucursales en diversos puntos del territorio.

Facilita todos los artículos necesarios para la vida, como alimentos, bebidas, combustibles, petróleo, aceites, vestidos hechos, telas, calzado, sombreros, muebles, relojes, objetos para regalo, etc.

En 1911 vendió directamente géneros por valor de 694.500.000 pesetas, y realizó un beneficio líquido de 14.500.000.

Los Wholesales extienden su actividad á todos los ramos de la actividad humana.

Poseen fábricas de calzado, de ropa blanca y de trajes, de muebles, de conservas, de chocolates, de bizcochos, de jabón, refinerías de petróleo y aceites, manufacturas de tabacos, fábricas de cerveza y liciores, etc.

Sus molinos de vapor son los más importantes de Europa. Sus granjas agrícolas, lecherías, corrales, ganaderías, etc., están montados admirablemente.

En las colonias británicas, los Wholesales tienen delegaciones y escritorios. Poseen plantaciones en la India y un vasto dominio en la isla de Ceylán dedicado al cultivo del té.

Tienen un gran Banco, con once sucursales, imprentas, papelerías y una Sociedad de seguros. Tienen también nueve grandes vapores, que llevan á Inglaterra las mercancías necesarias para las Cooperativas.

Han creado agencias y depósitos comerciales en Nueva York, Montreal, Calais, Rouen, Sydney, Denia, Copenhague, Hamburgo y Gotemburgo.

Lo más maravilloso es que este gigantesco movimiento cooperativo ha sido iniciado y organizado exclusivamente por modestos obreros y empleados de poco sueldo.

El *Anuario* calcula que actualmente pasan de tres millones los socios cooperativos y de diez millones las personas que sólo compran á las Cooperativas.

Estas realizaron negocios en 1912 por valor de unos 3.250.000.000 de pesetas.

EL NOMBRE REVELADOR

¿Se trata de una fuga ó de un crimen?

BERLIN. Un misterioso asunto ocupa actualmente á la Policía de Hamburgo.

Dos niños han encontrado en el bosque próximo una hoja de papel llevando la dirección de un comerciante de Hamburgo, y en ella escritas estas breves palabras: «¡Ese es el nombre de mi matador!»

Se ha practicado un registro, que ha dado por resultado el descubrimiento de un saco de mano encerrando un revólver y veintidós cartuchos.

Se ha comprobado que el bolso pertenecía á la novia del comerciante, la cual ha desaparecido desde hace algunos días.

Supúese que ella ha querido hacer ver que se trataba de un asesinato, y que lo que ha hecho es fugarse.

Sin embargo, es posible la existencia de un crimen.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Libros y literatos.

Un asunto me ha llevado al otro lado del París en que habito, y allá, en el boulevard Saint-Germain, he encontrado un rincón de España, que me ha llenado de íntima alegría.

Este rincón, en el que, desde el portero, todo el mundo habla español, es la casa editorial que dirige Muñoz Escámez, el periodista que compartió con nosotros las rudas tareas de la información, el que obtuvo señalado puesto entre los de la clase, y que, de pronto, emprendió rumbos que parecían aventurados, y que, sin embargo, han tenido el más completo éxito.

Muñoz Escámez, en plena actividad, sube y baja por las intrincadas escaleras del amplio local, dicta órdenes, se detiene un segundo, no más, para madurar una iniciativa, y torna á la agitada existencia que dentro de aquella casa editorial lleva desde hace años.

Allí han de hacerse las cosas bien, ha dicho, y, efectivamente, se hacen; siendo buena prueba de ello las ediciones que han pasado de sus inmensas anaqueladas á los escaparates de los libreros, llevando un sello de elegancia y distinción jamás conocido.

Muñoz Escámez, cuya actividad y laboriosidad me asombran, me dice de pronto:

—Va usted á ver al personal.

Una puerta comunica su despacho con lo que pudiéramos llamar redacción, y allí, al lado del hijo de Muñoz, veo dos muchachos cuya presencia causa honda satisfacción en mí. Son dos literatos madrileños, dos luchadores, son de los nuestros, de los que, como yo, proceden de Redacciones madrileñas, y que aquí, bajo el plomizo cielo parisino y en el corazón del populoso barrio que se agita en la orilla izquierda del Sena, laboran con entusiasmo y comparten su pensamiento entre la tarea actual y el recuerdo de sus luchas madrileñas.

Son Francisco Vera y Emiliano Ramírez Angel, gente joven, escritores avisados y cuyos nombres eran acogidos con agrado entre los literatos de Madrid.

Vera y Ramírez Angel diéronse á conocer pronto en Madrid. El primero tuvo preferencia por estudios más serios que su compañero, y éste adquirió rápido renombre pintando, describiendo cuadros castizamente goyescos, aireados con pinceladas modernas.

Su labor en la editorial Hispano Americana es fecunda y provechosa para las letras españolas. Muñoz Escámez, que, como hombre listo, gusta de tener auxiliares dignos de él, estima su talento en lo que vale.

Abumrados por el trabajo, los dos muchachos se inclinan sobre sus mesas, y en silencio y rápidamente escriben cuartillas, y sus cuartillas corrigen torpezas de otros que tomaron la traducción por su aspecto mercantil únicamente, y entre recuerdos de España é inquietudes de almas prontas á la lucha de grandes empresas, van conquistando el público parisense y abriéndose un camino pa-rejo al que dejaron en la patria.

Robándole tiempo al descanso, aun han encontrado Ramírez Angel y Vera modo de escribir dos libros que la Casa ha acogido con cariñosa solicitud. Son dos libros interesantísimos, incorporados á la colección de «Los grandes músicos» que Muñoz Escámez publica bajo la dirección del insigne Saint-Saëns.

Ramírez Angel habló de Beethoven y Vera de Wagner, y estos dos genios musicales, sobre los que tanto se ha escrito, pero de los que siempre queda algo por decir, aparecen retratados por los literatos que encontré en el boulevard Saint-Germain, de un modo justo y minucioso.

Su prolija investigación ha hecho que en ambas biografías aparezcan datos nuevos, detalles desconocidos, documentos interesantísimos y un conjunto digno de las grandes figuras á quienes se consagra el libro.

¿Algo nuevo sobre Wagner? ¿Algo desconocido acerca de Beethoven? La cosa parecía imposible y se resistía para otros que no fueren estos dos muchachos de sana honradez literaria, de profundo amor á la ciencia, de entusiasmo por el arte... Allá, á la Biblioteca Nacional de París, y á la de la Opera, y á las particulares se fueron, y de todas ellas sacaron provecho para sus investigaciones que, más tarde, presentaron en forma clara y en literatura amena.

*

Vera, á quien conocí en Madrid compartiendo su tiempo entre las ciencias matemáticas y los estudios científicos; Ramírez Angel, que con sus crónicas madrileñas, reparadas profusamente en periódicos, supo destacarse rápidamente, han constituido para mí, al hallarlos en la Casa editorial del boulevard Saint-Germain, un momento de alegría y de recuerdos.

Viven en París y hacen labor seria. Sus aciertos literarios son mirados como se merecen por aquellos á cuyo lado trabajan. ¿Qué hubieran hecho en Madrid? No lo sé, quizá sumarse á una peña de café, en la que se habla mal de todo el mundo, acaso bastardear su pluma, entregándola á labor que su conciencia artística rechazara. Aquí, en la Editorial Americana, y al lado de Muñoz Escámez, lanzan obras que recorren el mundo entero y se orientan hacia grandes empresas.

Los que en las Redacciones madrileñas seguís trabajando; los que os reunís en el Ateneo, en el Lyon d'Or, en cualquiera otra parte, no os olvidéis de que aquí Muñoz Escámez, Francisco Vera y Emiliano Ramírez Angel trabajan pensando siempre en España.

A. R. BONNAT.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 9 de abril de 1863.

CRACOVIA 9. Encuentro en la frontera de Silesia entre los insurgentes y un batallón ruso, que aquellos pusieron en fuga. El conde de Astroski pereció en el combate de Szkbary.

LONDRES 6. Una de las condiciones para la aceptación de la corona de Grecia por el Príncipe de Dinamarca es que Inglaterra garantice el Schleswig. Dicen los diarios ingleses que Inglaterra jamás aceptará tal condición.

MARSELLA 9. Se asegura que el Papa ha dirigido una carta al Emperador de Austria en sentido de la reconstitución de Polonia.

PARIS 9. Exigencias de Dinamarca ponen a pique de fracasar la candidatura de su Príncipe para Grecia.

PARIS 9. La insurrección polaca aumenta en Lituania. Los insurrectos han ocupado Random.

LOS PARLAMENTOS

El yanqui.

LONDRES. Las Cámaras yanquis han celebrado sus sesiones de apertura. En ambas leyó el doctor Woodrow Wilson, Presidente de la República, el Mensaje presidencial.

Antes era costumbre lo leyera el jefe del Gobierno.

En el Mensaje a las Cámaras, Wilson se pronuncia contra el proteccionismo y los trusts, y pide a los senadores y diputados modifiquen las tarifas aduaneras y procuren abaratar la vida de los pobres.

El chino.

LONDRES. Despachos recibidos por cable de Shanghai dicen que ayer se efectuó la apertura del primer Parlamento republicano chino.

El acto fué solemnisimo, y lo presenció una inmensa muchedumbre.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Medidas contra Montenegro.

VIENA. El embajador de Inglaterra en esta capital ha conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros, conde Berchtold.

Han tratado de las medidas que habrán de ser llevadas a la práctica contra Montenegro en vista de la terquedad de este país ante la actitud de las Potencias.

Parece seguro que si la emprendida demostración naval no produce el efecto que se buscaba, se proceda a desembarcar destacamentos internacionales en varios puntos.

Extensión del bloqueo.

VIENA. El Gobierno austríaco ha pedido a las Potencias la extensión del bloqueo a Durazzo y San Juan de Medua.

Alemania e Italia aceptan la proposición. La triple entente, ó sea Francia, Rusia e Inglaterra, no han dado todavía su consentimiento.

Austríacos contra serbios.

VIENA. Los periódicos de esta capital acusan indignados a los serbios, por haber sido éstos los que más y mayores contingentes de fuerzas han llevado a Scutari.

Dicen que es serbio el general que manda las tropas aliadas que mantienen el asedio y serbios también los cañones de sitio emplazados ante Scutari.

Asimismo afirman que Serbia sería responsable del fracaso de la demostración naval emprendida.

Las impresiones que dominan respecto a la situación tirante en que se han colocado Austria y Serbia no pueden ser más pesimistas. Tiene Austria antiguas querrelas con los serbios y parece que ahora trata de aprovechar la ocasión para ventilarlas.

No sirve de nada el bloqueo

Nuevo asalto.

LONDRES. Todas las noticias que llegan de Belgrado, Antivari y Cetigna confirman que Serbia y Montenegro no hacen caso de las Potencias.

El bloqueo resulta completamente ineficaz, pues serbios y montenegrinos continúan bombardeando Scutari.

El asalto fué suspendido ayer por la tarde, á causa de tropezarse con dificultades para variar el emplazamiento de algunas baterías de piezas de gran calibre.

Por la noche se reanudó con nueva furia, y seguía esta mañana.

Ha llegado la respuesta de Serbia á las Potencias. Serbia dice que continúa la guerra con Turquía, que Skutari es aún turco y que, por lo mismo, sus tropas no pueden retirarse de las líneas de los sitiadores mientras no se rinda la plaza.

Aquí se afirmaba que Serbia iba á separarse de Montenegro; pero su categórica respuesta agrava la situación.

Diez y siete transportes griegos cargados de tropas, que se dirigían á San Juan de Medua, han recibido orden de regresar á sus puertos.

Dice el Rey Nicolás...

BERLIN. El Rey Nicolás de Montenegro ha dirigido un telegrama á la «National Zeitung».

Dice en él que tiene la convicción de que su causa es justa á los ojos de Dios y de los hombres.

Agrega que Skutari es indispensable para el desarrollo político y económico de Montenegro.

Fueron 47.000.

BELGRADO. Ayer, en el Parlamento, un diputado preguntó al ministro de la Guerra cuál había sido la colaboración serbia en la toma de Andrinópolis.

El ministro contestó que Serbia había ayudado á los búlgaros con 47.000 soldados y mucha artillería, y que este ejército se habia portado valientemente.

No cederán.

LONDRES. Se han reunido los embajadores de las Potencias para redactar la contestación á la Nota de los aliados balcánicos. Mantendrán en ella sus puntos de vista sobre las condiciones de paz.

Se oponen, por lo tanto, á que Turquía pague indemnización de guerra.

AUTODEFENSA DE UN PROFESOR

Los jurados se muestran conmovidos

NUEVA YORK. Ante el Tribunal de San Pablo de Minnesota ha comparecido el profesor Halson, de la Universidad de Minnesota, acusado de haber dado muerte al amante de su mujer.

El catedrático—que es un buen hombre de origen noruego—confesó haber matado de dos tiros de revólver al amante de su mujer con tal acento apasionado, que conmovió á los jurados hasta tal punto que muchos de éstos se pusieron en pie, diciendo que no necesitaban saber más, pues estaban convencidos de que el profesor debía ser absuelto.

Naturalmente, el presidente se opuso á tan extraña proposición, y continuó la vista del proceso.

Lo que hace más interesante este proceso es el hecho de que la esposa del profesor, asediada por un amigo de la familia que la requería de amores, llamó un día por teléfono á su marido á la Universidad, rogándole que acudiese á la casa inmediatamente.

Cuando éste llegó, la mujer, llorando, se arrojó á sus pies, diciendo:

—¡Defiéndeme! ¡Acaso no me sienta con fuerzas para resistir á ese hombre!

El enamorado, aprovechando las ausencias del marido, volvía con más afán á sus requerimientos amorosos.

Una tarde, el profesor entró inopinadamente en su casa, y encontró al inoportuno requiriendo de nuevo á su mujer.

El profesor le insultó. El otro trató de agredirle. Ciego, entonces, Halson sacó su revólver y disparó dos tiros contra su rival, que cayó muerto.

DRAMA EN UNA GRANJA

El hachazo del vaquero

BRUSELAS. Un vaquero de la granja Warot, en Monscroit, se encontraba solo en el corral, cuando se presentó un criado despedido, llamado Gustavo Demester, de cuarenta años.

Este, que estaba borracho, pretextaba que había dejado por olvido un delantal en su antigua habitación.

El vaquero Ivan Desnourk le prohibió la entrada en la casa, y como el criado despedido cogiera una barra de hierro para golpearle, Desnourk le asestó un golpe en la cabeza con un hacha que tenía en la mano.

Demester murió á causa de la tremenda herida que recibiera.

El vaquero ha sido detenido.

La composición de Nestarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

COSAS YANQUIS

Los apuros de Wilson.

NUEVA YORK. Ha sido presentado á la Legislatura de California un proyecto de ley que ha motivado la protesta del embajador del Japón.

Según dicho proyecto, se deberá expropiar á los asiáticos todos los bienes inmuebles que poseen en California é impedirles que adquieran otros en lo sucesivo.

Son miles los japoneses que poseen granjas y casas en California, y va contra ellos, exclusivamente, el proyecto de ley en cuestión.

El embajador japonés, en su protesta, recuerda los derechos que aseguran á sus compatriotas residentes en los Estados Unidos los Tratados en vigor.

Hace seis años que estuvo á punto de estallar la guerra, por una cuestión parecida, entre yanquis y japoneses.

Los californianos no querían que asistiesen á las escuelas públicas los niños japoneses. Tuvo que intervenir Roosevelt en persona. Ahora, Wilson hará lo propio, no obstante el principio federal de la intangibilidad de los derechos autónomos de los Estados.

Pero los más eminentes juristas estiman que no se puede consentir que, á causa de un Estado sólo, toda la Unión guerrece con una nación que ajustó con ella solemnemente Tratados de amistad.

El aniversario del «Titanic».

NUEVA YORK. El 15 del presente abril se cumplirá un año de la tremenda catástrofe del Titanic.

Tres viudas de pasajeros que perecieron en la misma, mistress Futtrelle, Harris y Thornas, embarcarán en Boston el día 13, á bordo de un yate perteneciente á una de ellas.

El día 15, el yate navegará por los lugares donde ocurrió el naufragio.

Las tres viudas arrojarán al agua grandes corbeilles de flores.

Un capellán, mientras, rezará el oficio de difuntos.

La tripulación cantará el himno célebre «Más cerca de tí, Dios mío», que entonaron á coro los pasajeros del Titanic, mientras el barco se hundía.

Otras viudas quieren que se las deje embarcar en el yate para tomar parte en este recuerdo.

COSAS FRANCESAS

Lafont, condenado.

PARIS. El canzonetista Lafont, que publicó en «La Anarquía» un artículo haciendo la apología de los bandidos trágicos, ha sido condenado á tres años de prisión.

El Gobierno y los ferroviarios.

PARIS. El Presidente del Consejo y el ministro de Obras públicas han conferenciado con los presidentes y directores de las Compañías de ferrocarriles para rogarles que renuncien las decisiones adoptadas con los ferroviarios despedidos á raíz de la huelga de 1910, volviendo á admitir á algunos agentes.

Las Compañías han reiterado las manifestaciones ya hechas á los anteriores Gobiernos, que solicitaron de ellas algo parecido; esto es, que interesadas en mantener á todo trance la disciplina, no pueden volver sobre su acuerdo, y por consiguiente no admitirán á ninguno de los despedidos.

Su decisión es irrevocable, y ésta es su última palabra.

En vista de tan categóricas manifestaciones, se cree que el Gobierno renunciará á dirigir á las Compañías nuevas peticiones en el indicado sentido.

Detención de un banquero.

PARIS. Un banquero, representante del Banco Anglo-europeo, ha sido detenido por haber estado á sus clientes varios centenares de miles de francos.

La salud del Papa

Una Nota de «L'Osservatore».

ROMA. L'Osservatore Romano publica hoy una nota oficiosa del Vaticano diciendo que el Papa ha sufrido un nuevo retroceso en su ataque de influenza.

Añade que el estado de Su Santidad no inspira inquietud, pero exige varios días de reposo.

¿Influenza, uremia ó nefritis?

ROMA. Desgraciadamente, Su Santidad está más enfermo de lo que dicen.

Ha sufrido una grave recaída y padece un violento ataque de influenza.

Cuando estuvo enfermo el mes pasado, los médicos le prohibieron todo trabajo, y le recomendaron guardarse varias semanas de reposo absoluto.

Sin embargo, apenas vióse algo mejor, volvió á dar audiencias y recibió á miles de peregrinos.

Ayer, á primera hora de la noche, subió la fiebre, que hasta entonces había sido sólo de algunas décimas.

A las nueve sufrió un desvanecimiento y se agravó.

Ha pasado la noche mal, aunque su estado no inspira alarmas inmediatas.

Lo peor es que está muy débil.

Se afirma que padece nefritis, y que así lo han comprobado los médicos analizando la orina.

Otros dicen que el Papa ha cambiado mucho en pocos días.

Personas que fueron recibidas por Su Santidad en las últimas audiencias notaron en su rostro manchas violáceas.

Y éstas indican la uremia.

Sin embargo, el doctor Marchiasava insiste en que sólo tiene el Papa un ataque de influenza, del que se restablecerá en breve.

Dice que si Su Santidad reposa durante quince ó veinte días, se alejará todo peligro.

Han pasado la noche, á la cabecera del lecho del Papa, el médico de guardia, doctor Amici, y un aguda de cámara.

Han sido avisados de la recaída los parientes que tiene Su Santidad en Venecia.

Son hechas rogativas en varias iglesias de Roma.

Las personas que no pertenecen al Vaticano y que van á informarse del curso de la enfermedad, no pasan del patio de San Dámaso.

En los centros vaticanistas procuran quitar importancia á la dolencia; pero es lo cierto que reina en ellos bastante inquietud, sobre todo por la consideración de que el Papa está muy débil y es muy anciano.

MISCELANEA

Haciendo ruido.

LONDRES. Las sufraguitas han realizado una nueva hazaña, esta vez muy ruidosa.

Apoderáronse de un cañón que había en las inmediaciones del castillo de Tulumid é hicieron un disparo.

La trepidación hizo que se rompieran muchos cristales de las casas cercanas.

No han ocurrido desgracias personales.

Al pie del cañón dejaron las sufraguitas escrito: «El voto para las mujeres.»

Desórdenes en Teherán.

BERLIN. Un despacho de Teherán anuncia que han ocurrido nuevos desórdenes.

Los bandidos asaltaron la casa de una personalidad importante, hiriendo á dos jóvenes americanas.

Parece ser que la Policía estaba al corriente de lo que se preparaba y nada hizo por evitar el atentado.

Expedición al Polo.

SAN PETERSBURGO. El ministro de Marina dispone para el próximo mes de junio una expedición al Océano glacial ártico.

Manuel Ugarte, senador socialista.

BUENOS AIRES. Los socialistas han ganado las elecciones parciales.

Han logrado que sea elegido senador el escritor y novelista, hoy residente en París, Manuel Ugarte, muy conocido en España.

Además, han logrado la elección de dos diputados.

El puesto de las minorías ha sido ganado por un radical.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Más firmas del Magisterio español

TOLEDO

Benedicto Aliá, de Cabezuola.
Miguel Escobar, de Herrerueta.
Victorio Chinchón, de Marrupe.
Eulogio González, de Monteclaros.
Ascensión Lafuente, de Cervera.
Jerónimo Criado, de Cervera.
Petra Díaz, de Torralba.
Vicenta Baredo, de Torralba.
Vicenta Amor, de Alcañiza.
Edelmira Muñoz y López, de Real de San Vicente.
Virgilio G. de Buitrago, de Real de San Vicente.
Antera Martín, de Buenaventura.
Antonio Navarro, de Buenaventura.

VALENCIA

Juan Bautista Ibarra, de Sagunto.
Dolores Guillén, de Puebla San Miguel.
Baltasar Sánchez, de Corcolilla.
Elisa García, de Vallaura.
Vicente Noguera, de Collado de Alpuente.
Francisco Morenate, de Favareta.
Teodorico Faus, de Señera.
Miguel Robledo, de Beniroda.
Remigio González, de Alquería Conesa.

VALLADOLID

Ramona Valbuena, de Tordesillas.
Adriana Pérez, de Tordesillas.
Agustín Herrero, de Tordesillas.
Tomás Velasco, de Matilla de los Caños.
Enrique de Benito, de La Seca.
Evaristo Moyano, de La Seca.
María Dolores Alonso, de La Seca.
Milagros Madruga, de La Seca.
Casimiro Manzanao, de Alaejos.
Manuel G. Romanelli, de Alaejos.
Primitiva Saldaña, de Alaejos.
Pilar Lacalle, de Alaejos.
Florián Sánchez López, de Castrejón.
Teodosia Carbajosa Mancebo, de Valladolid.
Teodoro Ruiz y Ruiz, de Valladolid.
Adelaida Caramanzana, de Valladolid.
Dolores Bonilla, de Valladolid.
María Callón, de Valladolid.
Josefina Sous, de Valladolid.
Victoriano García, de Renedo de Esgueva.
Isidra Camino, de Renedo de Esgueva.
Tomás Domínguez, de Nava del Rey.
D. Fructuoso López, de Nava del Rey.
Pedro Villamor, de Nava del Rey.
Práxedes Sanz, de Nava del Rey.
Alberta Gutiérrez, de Nava del Rey.
Petra Ortiz y Pérez, de Nava del Rey.
Rafaela Infante, de Nava del Rey.
Gertrudis Calle, de Arroyo.
Paulina Pérez, de La Pedraja de Portillo.
Marcelo del Arroyo, de La Pedraja de Portillo.

Juana de la Cruz Marcos, de Matapozuelos.
Martina Gil, de Matapozuelos.
Rufino Sanz Martín, de Gómeznarro.
Primitivo Aranda, de Valladolid.
Ricardo Rodríguez García, de Valladolid.
María Concepción de San Román, de Valladolid.
Julio Torreño, de Valladolid.
Felicidad Altabe, de Valladolid.
Desideria Moros, de Valladolid.
Jesusa Miguelafe, de La Zarza.
Eulogio Gómez, de Tiedra.
Domingo G. García, de Tiedra.
Josefa Moretón, de Tiedra.
Rosendo Díez, de Fuentesol.
Emiliano Rivero, de San Pablo de la Moraleja.

Antero García, de Salvador de Zapardiel.
Francisco Nieto, de Calabazas.
Elvira de la Lama, de Robladillo.
Gregorio Muñoz, de Villar de Tordesillas.
Francisca Martín de Rubí, de Bracamonte.
Milagros Martín, de Barnizos.
Rosario Revuelta, de Castromembibre.
Encarnación Gallego, de Pobladura.
Felipa Solache, de Pedrosa del Rey.
Zacarias Miguel, de Pedrosa del Rey.
Eustaquio Ojedo, de Castronuño.
Melania Díez, de Castronuño.
Deogracias Ibáñez, de San Román de Orgido.

Fidel R. R. Brizuela, de Fuente Olmedo.
Emiliano Velasco, de Cervillejo.
Pablo Esteban, de Lomoviejo.
Emilia Olalla, de Lomoviejo.
Primitiva Medrano, de Valladolid.
Carmen Alcalde, de Valladolid.
Rita Collado, de Valladolid.
María de los Mozos, de Ataques.
Germaniana Redolleda, de Ataques.
Segunda García, de Ataques.
Calixto Hortigüela de Olivares de Duero.
Dionisia Rodríguez, de Olivares de Duero.
María Suárez, de Olivares de Duero.
Saturnino Sedano Sanz, de Barcial de la Loma.

Dionisia Ortega, de Barcial de la Loma.
Francisco de Diego, de Serrada.
Félix Esteban Bragado, de Vellilla.
Severiana Martín García, de Laguna de Duero.

Carmen Fernández, de Laguna de Duero.
Juliana Martín García, de Laguna de Duero.
Santiago González Olmos, de Tudela de Duero.
María Labajo, de Tudela de Duero.
Victor María Luengo, de Arrabal del Portillo.

Dionisio Pareda, de Zaratán.
María Román, de Zaratán.
Ángel María Ortega Gutiérrez, de Zaratán.
Higinio Cernudo, de Zaratán.
Irene Platón, de Zaratán.
Adolfo S. Santos, de Viana de Cega.
Francisco Gara y Lago, de Valdestillas.
Eulogio Gómez, de Valdestillas.
Amalia Gómez Ruiz, de Torrecilla de la Abadesa.

Mariano Arconara de la Mora, de Torrecilla de la Abadesa.
Plácida Ordax, de San Miguel del Pino.
Baltasar Calleja Laguna, de Villamarciel.
Narciso González, de Aldeamayor.

Encarnación Montero, de Aldeamayor.
Tomasa Jiménez, de Medina del Campo.
Tomás Muñoz, de Medina del Campo.
Adolfo S. Santos, de Viana de Cega.
Petronila Alonso, de Vellilla.
Félix Naval, de Vellilla.
Pedro Contreras, de Villavieja.
Matilde Proy, de Villavieja.
Encarnación Cano, de Fresno el Viejo.
Miguel García Ortega, de Pozal de Gallinas.

Nicolasa Elgued, de Pozal de Gallinas.
Nicasio Casado, de Castrodeza.
Petra Gallego, de Castrodeza.
Eugenio Angulo, de Wamba.
Crescencia Díez, de Wamba.
Félix de la Herra, de Fuensaldaña.
Evarista Martínez, de Fuensaldaña.
Maximiliana González, de La Overuela.
Luis Rodríguez, de Bezana.
Eugenia Ruiz y Ruiz, de Villanubla.
Heñodoro Ramos Cuña, de Villanubla.
Raimundo Losada, de Simancas.
Servanda Gómez, de Simancas.
Elisa Gómez González, de Portillo.
Julio Montes, de Portillo.
Remigio Martín, de Tordesillas.

VIZCAYA

Julia Alvarez, de Plencia.
Eustaquio de la Herra, de Plencia.
Leonor Elias, de San Salvador del Valle.
Inés de Zubeldia, de San Salvador del Valle.
Pedro Ugarte, de San Salvador del Valle.
Valentín Gurra, de San Salvador del Valle.
Pedro Rodríguez, de San Salvador del Valle.
Demetrio Ibirate, de San Salvador del Valle.

ZAMORA

Nicolás Hernández Alvarez, de Muga de Alba.
Cristóbal Temprano, de Fuente el Carnero.
Agustina Rodríguez, de Castrillo de la Guareña.
Segundo Rollán, Francisco Martín, María Frutos y María del Tránsito de las Heras, de Villacusa.

Consuelo de la Iglesia, de Torres.
Marcelina Marbán y Basilio Temprano, de Castronuño.
María Mercedes García, Ezequiel Eleno, Francisco Prieto, Rosario Estrada y María García, de Bermillo.

Francisca Pardo, Pilar Gutiérrez y José Fernánz de Ramos, de Carballino.
Ángel Alonso, de Fontanilla de Castro.
Isaura González, de Fonfria.

Antonio Miguel Calvo y Bernarda Dueñas, de Cerceninos del Carrizal.
Lucía Borrego y López y Román Aguado, de Arquillos.

Florencio Herrero y Sofía M. Calvo, de Belver de los Montes.
Lorenzo Alonso y Juana González, de Carbajales de Alba.

Juana Casaseca, de Carbajosa.
Juana Mulleda, de Bóveda de Toro.
Isaías Domínguez, de Bóveda.

Joaquín Madrid y María L. Domínguez, de Casaseca de las Chanas.
Aurelio Pavón y M. Teresa Borrego López, de Villaralbo.

José Palacios y Asunción Pacheco, de Mallillos.
Tomasa Porres y Pedro B. Blanco, de Menganes.

Manuel Bueno y Rafaela Antonia, de Pajares de la Lampa.
Catalina Ibarra, de Perezuela de Sayago.

Gregorio Fernández Estaban, de Perezuela.
Gabriela Guerra, de Pasariego.
María del Socorro Tomé, de Ricobazo.
Teresa Benítez, de Torrefrades.

Manuel Ledesma, de Torrefrades.
Valeriana Hernández, de Pozo Antiguo.
Ramón Zapatero, de Pozo Antiguo.

Leandro Collado Martín, de Molacillos.
Emilia Escudero, de Molacillos.
Gumersinda Fernández, de Villardondiego.

Deogracias Fernández, de Villardondiego.
Maximiliana Varela, Gaspar Alvarez, Victoriana Tobar y Tránsito Vaquero, de Vezdemarban.

José María Coca y Jenaro Rojo, de Vezdemarban.
Ramón Cabrero, de Valdefinjas.

Sebastiana Bernardo Castaño, de Abezemes.
Rafael Fernández, de Arcenillas.

Ángela Avedillo, de Cazorra.
Miguel Pasena, de Benegiles.
María del Carmen Hernández, de Benegiles.

Eduardo Prieto, de Monfarracinos.
Inés Manso, de Monfarracinos.
Ángela Martín Cabezal, de Cubillos.

Tomás González, de Cubillos.
Luzdivina Ramos, de Pelzar de Abajo.
Pascual Rodríguez, de Carrascal.

Claudia Guantes, de Algodre.
Bernarda Garrote, de Fadón.
María del Socorro Polo y Fernanda Caballero Román, de Vadillo de la Guareña.

Jose Polo y Alonso, de Vadillo de la Guareña.
Juliana Aguiar, de Coreses.

Felipe Manzano, de Coreses.
Teodoro Delago Palo, de Venialbo.
Ana María Martín, de Venialbo.

Andrea Marcos y Manuela García, de Moraleja del Vino.
Ernesto Pedraz y Agustín Abay, de Moraleja del

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de abril de 1863.

Ayer, por la primera vez desde hace cuatro años, se han vuelto a presentar en el Senado los señores Viluma, Lersundi y Pezuela.

Anteanoche se recibió un despacho telegráfico diciendo que el Sr. Olózaga se quedaba algo enfermo en Orihuela; pero pronto se tranquilizaron sus amigos al saber que la indisposición no ofrecía peligro. Era efecto de un golpe recibido en el carruaje, que le había causado alguna inflamación en un brazo. Créese que anoche llegaría a Madrid.

Según *El Pueblo*, los marqueses de Casa Fontanellas y Villamediana se han mostrado parte en la ruidosa causa de Barcelona, presentándose como coacusadores del pretendido D. Claudio Fontanellas.

Ayer tarde, a las cinco, ha llegado a Madrid el diputado á Cortes por Barcelona señor Permanyer, que salió de dicha ciudad el martes en el tren correo y que, olvidado en la estación de Jabraque, ha tenido que venir á la corte en uno de mercaderías.

El chocolate "Agustinos," de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídanse en ultramarinos.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 10 de abril de 1913.

Sale el Sol á las 5,45.
Se pone á las 18,48.
Sale la Luna á las 7,24.
Se pone á las 23,8.

SANTORAL.—San Ezequiel, profeta; San Apolonio, presbítero; Santos Terencio, Africano y Pompeyo, mártires; San Macario, obispo, y Santa Elvigia.

SAN APOLONIO, presbítero, y **COMPANEROS MARTIRES.**

Pertenecientes á familias cristianas de Alejandría, profesaron desde su juventud la doctrina del Crucificado.

Toda su vida en conjunto era un perfecto cuadro de moral y santidad.

El Emperador Maximiano, habiendo llegado á Alejandría y tenido conocimiento de las virtudes de San Apolonio y sus compañeros, los mandó comparecer á su presencia, y allí les intimó á abjurar de su religión.

Y como no hicieron caso, fueron atormentados y después arrojados al mar.

Para bilis y estreñimiento, nada como el **AGUA DE CESTONA**

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando oficial la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando del resto de la pena que le falta por cumplir á José Cano y Delgado.

Otro indultando á José Gutiérrez García de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir.

Otro rebajando dos años de la condena que le fué impuesta á Gregorio Montero López.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Francisco Ferrero Llusá las 1.000 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden aprobando la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar los ejercicios de aptitud para la provisión de seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección General de Seguridad.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den las gracias á los señores que se mencionan por los trabajos realizados con ocasión de la Exposición internacional de Arte celebrada en Roma.

Otra dando las gracias al Tribunal del Jurado del Concurso Musical incorporado á la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura de 1912.

FOMENTO.—Real orden aprobando con carácter definitivo las tarifas de máxima percepción de la Compañía naviera La Roda Hermanos.

Otra disponiendo que antes del 1.º de diciembre del año actual se cumplan por los Ayuntamientos interesados cuantos requisitos tienen que llenar antes del anuncio de subasta para continuación de caminos vecinales.

Otras disponiendo se inscriban en el registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, á la Sociedad Progreso, mutua de accidentes del trabajo, y Sociedad de seguros L'Abéille, ambas domiciliadas en esta corte.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Títulos del Reino.—Relación de las instancias presentadas en este ministerio en los meses de enero, febrero y marzo del año actual.

—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se indican.

—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de Chelva.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de marzo próximo pasado.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando haber puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas á la fecha de 1.º de enero último al vencimiento de 1.º de julio próximo en las series que se mencionan.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarías y contadores de fondos de Ayuntamientos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Rectificación á la lista de aspirantes á las oposiciones á tres plazas de profesor de entrada de Dibujo artístico, vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

—Nombrando á D. Modesto España y Orive, en turno de cesantes, auxiliar de la Comisaría del Hospital Clínico de esta corte.

—Nombramientos de personal administrativo y subalterno dependiente de este ministerio.

EL ASCENSO DE ALFAU

Ya dijimos en estas columnas que estaba acordado el ascenso del general Alfau como recompensa á sus relevantes servicios prestados á partir del momento de haberse encargado del mando de la plaza de Ceuta.

El decreto promoviendo á teniente general al residente de España en Marruecos será firmado hoy por S. M. el Rey, á juzgar por cuanto anoche se decía en determinados círculos.

Casi seguro que al propio tiempo que someta á la firma regia dicho decreto el señor ministro de la Guerra ponga éste además el decreto pasando á la reserva, á petición propia, al general Castelló; los decretos proveendo las dos vacantes de generales de división que dejan los Sres. Alfau y Castelló, y para una de las cuales se da como seguro al general Recio, que manda en la actualidad una brigada en Badajoz.

Se cubrirán también las dos vacantes de generales de brigada que se produzcan, ascendiendo en el turno que corresponde á la Guardia Civil el coronel Fellu, y en el de Artillería, el coronel Sr. Díaz Ordóñez.

GUERRA Y MARINA

Nuevas pensiones

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena del mes de marzo, que con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891 deben publicarse en la *Gaceta de Madrid*:

Doña María Luisa Izquierdo Valor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Iellahe Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Felia, 1.050; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolledo, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegui Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Apollinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy se ha celebrado en este centro provincial la subasta para la confección de uniformes con destino á los porteros y ordenanzas del expresado centro.

Los uniformes se sujetarán al modelo de los que vienen usando los dependientes de igual clase en el Ayuntamiento de Madrid.

—El presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, que casi diariamente visita el Hospital de San Juan de Dios, en donde, como es sabido, hállanse perfectamente instalados y atendidos los tíficos, ha visitado esta mañana el expresado centro benéfico, acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial, señor Asensio; el decano del Cuerpo médico, Sr. Isla, y el contador de la corporación, señor Riaza.

El Sr. Díaz Agero se enteró minuciosamente de todo cuanto afecta al servicio, demostrando su satisfacción por lo perfectamente que cumple el Cuerpo médico encargo del servicio, así como el director é interventor del Hospital, Sres. Balbiani y Díez Montenegro, y también merecieron entusiastas plácemes las Hermanas de la Caridad que atienden á los epidemizados.

La epidemia, afortunadamente, no adquiere incremento, y todo hace esperar se conjure en plazo relativamente breve.

El presidente de la corporación tuvo después una entrevista con el ministro de la Gobernación, relacionada con su realizada visita.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Títulos del Reino

Resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia en las fechas que á continuación se expresan para su inserción en la *Gaceta de Madrid*:

9 de enero de 1913.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Fuente Santa á favor de D. Mateo María Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, marqués de Valdecañas, por fallecimiento de su padre don Rodrigo Cabeza de Vaca y Sánchez Arjona.

15 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Llano á favor de doña Elisa de Llano y Guillot, por fallecimiento de su hermano D. José Llano y Guillot.

20 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Huelves á favor de D. Luis Salto y Cortés, por fallecimiento de su hermano D. Carlos Salto y Cortés.

20 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de vizconde de Campo Grande á favor de doña María del Carmen Alvarez Tejera y Jove, por fallecimiento de su tío D. Plácido de Jove y Hevia.

20 ídem.—Concediendo Real autorización á D. Carlos Serra y Pickman para que pueda usar en España el título de marqués de San José de Serra, que le ha sido concedido por Su Santidad Pio X.

7 de febrero.—Mandando expedir Real carta de sucesión en los títulos de duque de Almodóvar del Río con Grandeza de España y marqués de Almodóvar del Río á favor de don Juan Manuel Sánchez y Dujat des Allimes, por fallecimiento de su padre D. José Ramón Sánchez y de Hocés.

7 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Valdeguerrero á favor de doña María del Pilar Sandoval y Melgarejo, por fallecimiento de su hermana doña María Amalia Sandoval y Melgarejo.

11 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Vistabella á favor de doña Elena Barrios y Aparicio, por fallecimiento de su hermano D. Julio Rufino Barrios y Aparicio.

12 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de conde de la Conquista de las Islas Batanes á favor de D. Francisco de Asís José Vasco y Vasco, por fallecimiento de su padre D. Francisco Vasco y Vasco.

26 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Feria á favor de D. Alvaro Cruzat y González de Estefani, por fallecimiento de su padre D. Manuel Cruzat y Ochagavía.

26 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de duque de Argente y en la Grandeza de España á él unida á favor de doña María Cristina Osorio y Martos, por fallecimiento de su tío D. José Osorio y Silva, marqués de Alcañices y otros títulos.

28 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de barón de las Redas á favor de doña María de la Merced de Puig Salamó Ferrer y Francesch, por fallecimiento de su padre D. José de Puig y Ferrer.

4 marzo.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Fontanar á favor de D. Francisco Carvajal y Xifre, por fallecimiento de su padre D. Francisco Carvajal y Hurtado de Mendoza.

4 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de duque de Estremera á favor de D. Iván de Bustos y Ruiz de Arana.

4 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Brias á favor de doña Clotilde María Puig de Abaria Mir y Fortuny.

4 ídem.—Mandando expedir Real título ó Albalá de montero de cámara y guarda de Su Majestad á favor de D. José Sáinz de la Maza y Laso de la Vega.

6 ídem.—Real decreto haciendo merced de título del Reino con la denominación de marqués de Guclaya á favor del teniente general D. José García Aldáve, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

6 ídem.—Concediendo Real licencia á doña Concepción Castrillo y Sanjuán, marquesa de Benamejil con grandeza de España, marquesa de las Cuevas del Becerro, vizcondesa de Benaójan, para contraer matrimonio con D. Manuel de la Lastra y de Liendo, hijo de los marqueses de Torrenueva.

6 ídem.—Concediendo Real licencia á don Manuel de la Lastra y de Liendo, hijo de los marqueses de Torrenueva, para contraer matrimonio con doña Concepción Castrillo y Sanjuán, marquesa de Benamejil con grandeza de España, marquesa de las Cuevas del Becerro, vizcondesa de Benaójan.

6 ídem.—Concediendo Real licencia á don Luis Gonzaga de Lianza y Bobadilla, hijo de los Grandes de España duques de Solferino marqués de Coscojuela, condes del Castillo de Centellas, para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Alberá de Peralta y Despujols de Sevillosa.

18 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Canizares á favor de D. José María Mencos y Rebolledo de Palafox, duque de Zaragoza, con grandeza de España, conde de los Aros con grandeza de España, por fallecimiento de su tía doña Joaquina Rebolledo de Palafox y Guzmán.

18 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Navarres á favor de doña María Blanca Mencos y Rebolledo de Palafox, marquesa de San Felices de Aragón, por fallecimiento de su tía doña Joaquina Rebolledo de Palafox y Guzmán.

18 ídem.—Concediendo Real licencia á don Diego Trespalacios y Carvajal, conde de Trespalacios, para contraer matrimonio con doña Dolores López Montenegro y Carvajal.

26 ídem.—Mandando expedir, con carácter provisional y sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real carta de sucesión en el título de marqués de Llanera á favor de don Vicente Castillo Crespi de Valdaura.

CUARTO CENTENARIO

Descubrimiento del Océano Pacífico

La *Gaceta* publica el siguiente real decreto: «SEXOR: El descubrimiento del Océano Pacífico por un reducido número de españoles, capitaneados por Vasco Núñez de Balboa, el 25 de septiembre de 1513, es una de las más grandiosas manifestaciones del heroico esfuerzo de nuestros antepasados en el Nuevo Mundo. Próximo á cumplirse el cuarto centenario de hecho tan trascendental para el progreso humano y tan glorioso para nuestra Patria, el Gobierno de S. M. juzga que es deber de la Nación conmemorarlo dignamente.

De acuerdo con las Corporaciones llamadas en primer término por razón de su instituto á colaborar en esta obra patriótica, la Real Academia de la Historia, iniciadora del pensamiento, la Universidad Central, la Real Sociedad Geográfica y la Unión Ibero-Americana, estima que el medio más adecuado es la celebración en Sevilla de un Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas y de una Exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos á América en la época colonial. Abona el que estos actos se verifiquen en Sevilla, no sólo la razón histórica de haber sido esta ilustre ciudad, con su famosa Casa de Contratación, centro de nuestras relaciones con América en el período de mayor florecimiento de la dominación de España en aquel Continente, sino el ser depositaria actualmente en el Archivo de Indias y la Biblioteca Colombina del riquísimo tesoro documental que contiene la historia del descubrimiento, la conquista y la colonización de la América española, y que ha de constituir el núcleo principal de la Exposición especial proyectada. Este Congreso y esta Exposición serán actos oficiales preparatorios de la Exposición Hispano-Americana, que se celebrará en Sevilla el año 1915, según establece la ley de 27 de diciembre de 1910.

Para reunir todas las garantías de acierto en la celebración del Centenario, se encomienda la dirección y organización del Congreso y de la Exposición á un Comité general, compuesto del director de la Real Academia de la Historia, el rector de la Universidad Central, los presidentes de la Real Sociedad Geográfica y de la Unión Ibero-Americana, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla y un funcionario designado por cada uno de los ministerios de Estado, Instrucción pública y Fomento, y se confía la adopción de las disposiciones necesarias para la cooperación de los Centros docentes, y en particular del Archivo de Indias, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

No duda el Gobierno de que el noble propósito que le anima ha de hallar eco en Vuestra Majestad, siempre dispuesto á honrar las glorias españolas, así como en la nación y pueblos hispanoamericanos interesados de consuno en conmemorar tan fausto acontecimiento, y en su consecuencia, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 26 de marzo de 1913.—Señor: A los Reales pies de S. M. Alvaro Figueroa.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declara oficial la celebración del IV Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Art. 2.º Para conmemorar tan señalada fecha se celebrará, bajo la protección y con el apoyo del Gobierno, un Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericana y una Exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos á América en la época colonial española.

Art. 3.º Este Congreso y Exposición especial tendrán lugar en Sevilla y servirán de actos oficiales preparatorios para la Exposición Hispanoamericana que ha de verificarse en aquella capital durante el año 1915, conforme á lo dispuesto en la ley de 27 de diciembre de 1910.

Art. 4.º Tendrá á su cargo la dirección y organización de los trabajos necesarios para celebrar el Congreso y la Exposición autorizados por este real decreto, un Comité general, compuesto: del director de la Real Academia de la Historia, el rector de la Universidad Central, el presidente de la Real Sociedad Geográfica, el presidente de la Unión Ibero-Americana, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla y un funcionario designado al efecto por cada uno de los ministerios de Estado, Instrucción pública y Fomento, y como secretario general un académico de la Historia designado por esta corporación.

Art. 5.º Por el ministerio de Fomento se dictarán las disposiciones necesarias á fin de que sean auxiliados los gastos que originen estas atenciones, como necesarias y preparatorias de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla, con cargo al crédito consignado para este fin en su presupuesto y de acuerdo con las disposiciones de la ley de 27 de diciembre de 1910.

Art. 6.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes acordará cuanto sea necesario para la concurrencia y cooperación que deben prestar á la celebración del Centenario todos los Centros docentes, y especialmente el Archivo de Indias de Sevilla.

Art. 7.º El ministro de Estado facilitará la acción del Comité ejecutivo en cuanto sea de su especial competencia.

Dado en Palacio á veintiséis de marzo de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alvaro Figueroa.

El género chico

Los autores.

Los aspirantes á autor, que hace seis años gritaban contra los Alvarez Quintero, Arniches, Paso, García Alvarez, Perrin y Palacios, Celso Lucio y otros muchos que lograron aplausos, buenas liquidaciones y tener casi á diario una ó más obras en cartel, porque á los empresarios les convenía representarlas, pues las obras de estos señores consagrados daban mucho dinero; aquellos aspirantes á autor hace seis años, aspirantes á autor hoy, se habrán convencido, creo yo, de lo muy equivocados que estaban entonces al protestar contra los autores consagrados, asegurando que por causa de ellos, que acaparaban los carteles, no podían estrenar sus preciosas y valiosas producciones teatrales.

Se habrán convencido de su equivocación, digo, porque parece que algunos de los consagrados (quizá los que mayores triunfos alcanzaron en el género chico) se han puesto de acuerdo para dejar franco el paso desde la calle á la dirección artística de aquellos teatros que cultivan el género chico.

Los Alvarez Quintero, Arniches, Miguel Echegaray, Celso Lucio, Paso, García Alvarez... ¿cuánto tiempo hace que no estrenan? Por desgracia para los empresarios, hace mucho tiempo.

¿Qué ha sucedido durante estos seis años que los aspirantes á autor han tenido las puertas abiertas, pero abiertas de par en par, de todos los teatros de género chico? ¿Cuántos de estos aspirantes han saltado desde la calle al escenario para recoger el aplauso del público como premio al éxito alcanzado por la obra por él escrita?

A ver, que alcen el dedo los señores que, aprovechando la retirada voluntaria de los consagrados, hayan conseguido consagrarse ellos, ó, por lo menos, hacerse un poco de nombre.

Que salga uno. Desde que los consagrados no escriben para los teatros del género chico, éstos están haciendo unas temporadas desastrosas.

Me parece que desde que ellos dejaron de estrenar pudieron muy bien los aspirantes á autor apoderarse de los carteles, hacer ricos á muchas Empresas y consagrarse ellos y hacerse ricos ellos.

¿Ha pasado algo de esto? Por desgracia ha sucedido todo lo contrario.

Los empresarios, á falta de obras, tienen que poner en el cartel las que los autores consagrados escribieron hace veinte años.

¿Dónde están los genios? ¿Dónde están aquellos que tanto gritaron contra los reyes del trimestre?

Que salgan. Que vayan con sus obras á los teatros, porque en éstos hacen falta obras.

Ahora no tienen que luchar contra los consagrados, porque éstos han dejado el campo libre.

El género chico vivió una vida próspera mientras se alimentó con las producciones de los Alvarez Quintero, Arniches, etc., etc. Ahora muere de inanición.

¿Por qué? Porque los aspirantes á autor, como perdieron sus fuerzas gritando, escasos de fuerzas están ahora para producir obras de fuerza.

El género chico muere envenenado.

¿No está la cosa clara, como clara es cualquier agua que no sea de Lozoya?

¿Dónde están los genios? Escribir una obra mala es tan fácil como difícil es escribir *Los borrachos*, *La buena sombra*, *El terrible Pérez*, *El santo de la Isidra* y muchas así por el estilo, que llenaron muchísimas noches los teatros en que se representaron.

Decir el autor de una obra que su obra es buena, es tan fácil como difícil resulta que al público le parezca mediana.

Hablar mal de los autores consagrados es tan fácil como difícil es llegar á ser consagrado.

Me parece que bien demostrado está que los aspirantes á autor no hicieron nada, absolutamente nada, en seis años, tiempo suficiente para poder haber hecho mucho.

¿En qué piensan esos que tanto gritaron contra los consagrados, que consienten que en los carteles sigan figurando obras estrenadas hace veinte años?

No hay derecho á gritar. Y mucho menos ahora, que tanto el público como los empresarios piden á veces obras.

Y si alguno grita, que demuestre que grita con razón.

JOSE ROMEO.

La Exposición Diocesana del Centenario de Constantino

Grande es el entusiasmo que ha despertado este interesante certamen de cruces y crucifijos, cuya inauguración tendrá lugar el día 3 del próximo mes de mayo.

S. M. la Reina Cristina dará un ejemplo que todo el mundo apreciará en su justo valor: en la Exposición figurará el célebre crucifijo de María Estuardo, joya y reliquia á un tiempo de inestimable valor, de la que nunca ha querido separarse la augusta dama, á pesar de haber sido solicitada, para análogos fines, por Reyes y Príncipes extranjeros.

La Comisión de recepción prosigue sus trabajos en el palacio de la Biblioteca (paseo de Recoletos), de once á una y de tres á cinco, hasta el día 15 del actual.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

TELEFONO 808.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«NICK CARTER»

Comedia.—Ya nadie ignora que el melodrama y el vaudeville son parientes cercanos. Para el espíritu de una persona culta, todo buen melodrama tiene algo de tragedia para reír, aunque no todo vaudeville haya de ser vaivete para llorar, necesariamente.

El recurso melodramático y el vodevilístico están tan cerca, pues, que fácilmente el autor rebasa la línea. Se necesita una gran cantidad de candor para tomar en serio los peregrinos de candor para tomar en serio los peregrinos de candor para tomar en serio los peregrinos de candor...

Como en esta bendita tierra en que vivimos el espíritu de imitación lo ha invadido todo, bastó el triunfo de los vales de El conde de Luxemburgo y de La viuda alegre para que algunos señores hayan poblado pronto de operetas insulsas nuestros escenarios, y fué bastante el ejemplo del éxito de Raffles para que nos amenacen durante largo tiempo otros escritores con la representación de cuantos novelones policíacos se lancen en el mundo.

Anoche le tocó la vez a Nick Carter. El melodrama que ha traducido el Sr. Gutiérrez es obra—y pronto se advierte—de un vodevilista. Alejandro Bisson ha hecho algunas veces estas escapatorias accidentales de su reino del vaudeville. De otro vodevilista era igualmente Arsenio Lupin.

Sabiendo ya el aboleo literario de Bisson, nadie extrañará que los trucos del género en que era maestro los haya aplicado integramente a su nueva manera de escribir teatral. Y así, Nick Carter es un melodrama con todas las de la ley y, no obstante esto, no cesa de darnos ocasiones de reír. Cada vez que encierran en una caja misteriosa a una persona, saltamos la risa, sin detenernos a pensar que tal vez al encierro seguirá la muerte. Y, apenas Melvil ó Carter empuñan el revolver, ya ponemos de nuevo cara de regocijo. Ya que no nos espante, el drama nos divierte. A fin de cuentas, hemos encontrado en el amplio y largo motivo de entretenimiento. Era lo que importaba.

De los seis actos que componen Nick Carter es evidente que cuatro no consigieron el visto bueno de la concurrencia. Al caer el telón los siseos no permitían dudarlo. Otros dos actos fueron aplaudidos, y en uno de ellos alzose tres ó cuatro veces la cortina. Al término de la jornada preguntábase a un espectador:—¿Le parece á usted bien la obra?—Y el interpelado nos respondía:—No, señor; no me gusta.—Pero luego insistíamos:—Entonces ¿se ha aburrido usted?—No, señor—volvía á decirnos—; aburrirme tampoco. ¿Se pasa el ratol?

No puede juzgarse esta extraña mezcla de cubiletes espantables y situaciones cómicas que se llama Nick Carter con el criterio que juzgaríamos una obra literaria. Ahora se trata de algo puramente cinematográfico y funambulístico. Seamos infantiles y no queramos descubrir el secreto ni adivinar la trampa. Dejémoslos seducir como niños, con un entero candor y una absoluta falta de lógica, y entonces saboreemos Nick Carter con todo el pueril deleite que atesora. He aquí, si Nick Carter sigue en los carteles, como yo supongo, una de tantas obras dramáticas que la primera noche no gustaron y después acaban por dar mucho dinero. Todo permite esperar así.

En todo caso, el traductor no perderá nada con aligerar algunas escenas y revisar su traducción, de la cual se diría que había sido escrita con tanta precipitación como este mismo artículo.

Ya que no por la obra en sí misma, es de desear su rehabilitación por la compañía del teatro de la Comedia, que ha obtenido en la interpretación de Nick Carter una nueva y brillante victoria.

Manuel González y Bonafé se mostraron actores notables en los dos principales papeles, y la gentil Pérez de Vargas, Julia Martínez, Zorrilla, Caba, Mendiguchía, todos ó casi todos trabajaron irrepudablemente. Es la de Tirso Escudero una compañía que ya nos tiene acostumbrados á excelentes conjuntos, y ayer no desmintió su merecida fama. La hora avanzada á que escribo estas líneas no me consiente más prolijos detalles.

CARAMANCHEL

AUTOMOVILISMO

Copiamos de A B C: «Varios diarios, al dar cuenta del último Salón de Automóviles en París, hicieron resaltar la bondad en calidad y precios de la famosa marca americana, R. C. H.

Alguno de ellos lamentaba que tan extraordinaria marca no estuviese representada en España, por considerar que era el coche práctico para este país.

Hoy tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la marca americana R. C. H. es representada en España por la conocida Casa Florio Londaiz Espada y C., que en adelante trabajará, además de la tan renombrada marca francesa Peugeot, el famoso coche americano R. C. H.»

Una Exposición en Badajoz

Los artistas extremeños de la provincia de Badajoz están organizando para las fiestas de mayo en aquella capital una Exposición de pintura y escultura que promete resultar brillante.

Entre los pintores de la provincia, enviarán obras Hermoso, Covarsí, Pérez Jiménez, Gómez Catón, Rubio Chacón, Paza, Martínez Pinillos y otros, y de los escultores, Cabrera,

Pérez Asuncion, Torre-Irunza, Zoilo y otros varios, además de los pensionados por la Diputación.

Todos los artístas pertenecen á la juventud, que hoy está elevando á considerable altura el buen nombre de la Patria. Lo noble de la idea, el patriotismo de los extremeños y el prestigio de varios de los artistas citados contribuirá á que sea un éxito que honre á la gloriosa patria de Zurbarán.

CASA DE LA VILLA

Telegrama de gratitud.

Al telegrama que el alcalde dirigió al marqués de Villalinda con motivo del descubrimiento de la lápida de Valera ha contestado dicho diplomático con el siguiente:

«Alcalde de Madrid.

Tánger 8. Reconocidísimo á su telegrama, ruegole reciba expresión de mi gratitud por el homenaje á mi inolvidable padre, y la haga extensiva á ese excelentísimo Ayuntamiento.— Luis Valera, marqués de Villalinda.»

Ateneo Médico municipal.

Mañana, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica el Ateneo Médico Municipal.

Publicaciones de actualidad

EL LIBRO DE LA VIDA.—Con el tomo 3.º, que se ha puesto á la venta, han terminado las interesantes Confidencias de un médico contemporáneo. Precio de cada tomo de 112 páginas, 30 céntimos en librerías, puestos y kioscos. Pedidos de provincias al Apartado de Correos 24, Madrid.

DE GRAN INTERES

A NUESTROS LECTORES

Por 5,50 pesetas en Madrid ó 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Los pedidos por correo no se sirven si no se acompaña el importe en Giro postal ó sobre monedero.

Dirigirse á D. Baldomero Martín, Cabeza, número 22, segundo derecha. Madrid.

Caduca el 17 de abril

LAS AGUAS DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de la Comisión de Barcelona que entiende en el asunto de las aguas.

El Sr. Alba, contestando á los requerimientos de los señores que la constituyen, para resolver pronto y favorablemente el expediente en cuestión, dijo que en este importante asunto distinguía desde luego dos cuestiones que son, á su juicio, perfectamente distintas. Es una de ellas la que se refiere al cumplimiento, por parte del Estado, del ofrecimiento que en otros tiempos se hiciera de cooperar directamente á la resolución del magno problema que tanto y tan justamente preocupa á aquella industriosa ciudad.

El ministro de la Gobernación considera que este es un compromiso de Gobierno que afecta ya á la formalidad del Estado en relación con Barcelona, como le afectaría en sus relaciones con cualquier otra provincia, y que á quien represente el Poder público, sea quien quiera, no le toca ya sino hacer honor á lo que así solemne y terminantemente se ofreciera.

Pero al mismo tiempo el ministro de la Gobernación no ocultó á los comisionados barceloneses su parecer de que existe otro aspecto de la cuestión en el cual caben perfectamente todos los juicios y es obligado reflexionar y madurar grandemente el del Gobierno. Aludió expresamente el Sr. Alba á las dudas de la opinión, respecto al mayor ó menor acierto con que se halla realizado en Barcelona aquel noble propósito del Gobierno del país.

La atmósfera creada en torno de este expediente, y que á nadie puede ocultarse, dijo el Sr. Alba, no es razón bastante para que nadie que tenga conciencia de su deber deje de cumplirlo por cobardías de cierto género si llega á formar el convencimiento de que lo actuado es digno de la aprobación del Gobierno de S. M.; pero no cabe negar tampoco que para llegar á semejante convencimiento, si ha lugar á él, habrá de procederse antes á un documentado y minucioso estudio de la cuestión que, conduciendo á una resolución meditada, excluya por completo toda discusión y aun toda malicia.

Aludiendo en general á la cuestión concijil, noblemente declaró el ministro de la Gobernación que en estos mismos días estudia otros expedientes del Ayuntamiento de Barcelona, en los cuales es probable que tenga en justicia que revocar el acuerdo de aquellos señores concejales.

El ministro de la Gobernación dijo, por último, que desconocía hasta el presente el curso que haya de darse al asunto, ya que siendo de su competencia por lo que tiene de municipal, lo es también de la del señor ministro de Fomento, por haber emanado del departamento á cargo hoy del Sr. Villanueva el decreto que creó la Comisión designada para entender en el problema. La determinación de este extremo habrá de hacerla el Sr. Presidente ó, en todo caso, el Consejo de ministros.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey: el general de división D. Enrique Brualla, vicealmirante Sánchez Lobaton, general de brigada D. Francisco Ampudia, inspector de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero, capitán de navío D. Francisco Barreda, teniente coronel D. Enrique Vico, comandante de Ingenieros D. Luis Andrade, y de Caballería D. Guillermo Kirpatrick, capitanes don Alfonso Moreno Sarraís y D. Antonio Moreno Luque, médico primero D. Agustín Van-Baumbergen, primer teniente D. Antonio Abellán Calvet, segundos tenientes D. Eduardo Manzano y D. Alfonso Barón Torres.

Ha cumplimentado á S. M. la Reina doña Victoria D. Luis Ortega Morejón.

El escultor D. José Perales ha modelado una estatua de S. M. el Rey, representándole con uniforme de húsares de Pavia.

Al efecto, el Monarca le concedió el honor de una sesión para copiar detalles del natural.

Al salir del despacho con S. M., ha dicho el Sr. Gimeno que, en representación de la Marina de guerra, concurrirá el domingo á la Jura de bandera una compañía de desembarco de la escuadra.

Las exequias por el eterno descanso de Doña Isabel II y del Rey D. Francisco de Asís fueron solemnes, presidiendo el duelo el marqués de la Torrecilla y el duque de Santo Mauro.

En las tribunas bajas estaban las damas de la Reina señoras duquesas de San Carlos, Conquista, Píohermoso y viuda de Terranova; marquesas de Comillas, Valdeolmos, Salamanca y Squilache, y la condesa de Torreraías.

En los bancos rasos estaban los grandes de España señores marqueses de Camarasa, duque de Béjar y duque de Tamames y escaso número de mayordomos de semana y gentileshombres. Ofició el señor obispo de Sión, y la Capilla música interpretó la misa de Réquiem y el Responso de Zubiaurre.

El ministro de Marina ha puesto á la firma de Su Majestad varios ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Infantería, y el nombramiento de músico mayor del regimiento de Larache á favor de D. Germán Alvarez Beigbeder, que lo ha obtenido por oposición.

El ministro del Tribunal de Cuentas D. Leopoldo Serrano ha cumplimentado á Su Majestad el Rey.

S. M. el Rey se ha dignado firmar los decretos siguientes:

Guerra.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Felipe Alfau.

—Idem al empleo de general de división á los de brigada D. Domingo Recio y D. Joaquín Milans del Bosch.

—Idem al empleo de general de brigada los coroneles de Artillería D. Arturo Diaz Ordóñez, y de la Guardia Civil D. Vicente Felú.

—Nombrando general de la primera brigada de la segunda división al general de brigada D. Vicente Ambel.

—Disponiendo pase á la reserva el general de división D. Manuel Castellón.

—Destinando á los tenientes coroneles de Artillería D. Victoriano Pérez Hecce y don Rafael Saborido, á los mandos del grupo montado de Larache y grupo de montaña de Idem.

—Concediendo merced de hábito de Santiago á D. Manuel Nogales.

—Concediendo á los coroneles de Infantería D. Manuel Casalini, D. José Sánchez Fano, D. José Gómez del Rosal, D. Enrique Peña, D. Mariano Briones y D. José Porrás, y al teniente coronel D. Lorenzo Molina, el mando de los regimientos de Granada y Las Palmas, zonas de Córdoba, Castellón y Zaragoza, al regimiento de Extremadura y batallón cazadores de Gomera-Hierro.

—Idem al coronel de Caballería D. José Olona, el mando del regimiento de cazadores de Lusitania.

—Reorganizando la comandancia general de Ceuta.

Marina.

Nombrando al vicealmirante de la Armada D. Adriano Sánchez Lobaton, comandante general del Apostadero de Cádiz.

—Propuesta para músico mayor de tercera clase de Infantería de Marina á D. Germán Alvarez Beigbeder.

—Ascenso del capitán de Infantería de Marina D. Joaquín García Anillo, y del primer teniente D. Antonio García Viñas.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones comunicó á los periodistas, al recibirles á primera hora de la tarde, que creía que el general Luque habría puesto á la firma regia los ascensos militares á que nos referimos en nuestra edición de la mañana; que el Rey concurriría hoy á Carabanchel, en donde las fuerzas indígenas harían algunas maniobras y correrían la pólvora, no pudiendo asistir él por tener Consejo de ministros por la tarde.

En éste se examinará, ó comentará mejor dicho, la cuestión de las aguas de Barcelona, que tiene mayor importancia de lo que parece, y resolverá el asunto relativo al derribo de las murallas de Cádiz.

Manifestó el Presidente que habla recibido la visita de nuestro embajador en Londres, y que el domingo llegará á Madrid la numerosa Comisión francesa que viene á realizar una propaganda comercial en España y Portugal, y en honor de la cual, el Circulo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio, con la ayuda del Gobierno, sin que ésta tenga carácter oficial, preparan algunas fiestas.

El Presidente recibió las visitas del señor Guillén (D. P.), de la Comisión de las aguas de Barcelona, á la que acompañaba el señor Alvarado; de otra de maestros de instrucción primaria de Madrid, que fué á quejarse de que el Ayuntamiento no les pague setenta y cinco pesetas por indemnización de casa, y solamente les dé por este concepto veinte pesetas, y de una de panaderos, acompañada del Sr. Aragón, que fué á hablarle en el sentido de que se resolviera cuanto antes una competencia sobre si ha de ser la autoridad administrativa ó la judicial la que haya de intervenir en los juicios de faltas por irregularidades en la venta de dicho artículo.

LO DE LA DOCTRINA

MENSAJE AL REY

Se nos ruega la inserción de los siguientes documentos:

«Excmo. Señor: No habiendo obtenido hasta el presente esta Junta directiva de la Asociación de padres de familia contra el laicismo en la enseñanza el honor de ser recibida por S. M., como lo tenía solicitado, para presentarle sus respetos, dándole cuenta de la constitución de esta entidad, así como de la labor social que se ha impuesto, ofreciéndose lealmente á los Poderes públicos como punto de apoyo para todo cuanto afecte á la enseñanza, y llegado el momento oportuno de exponer sus aspiraciones en lo que se relaciona con este problema, hemos de merecer de V. E. se sirva poner en sus reales manos el adjunto mensaje, que elevamos á las gradas del Trono, donde se condensa nuestra respetuosa súplica, por si S. M. el Rey se digna tenerlo en cuenta, ya que refleja el común sentir de la casi totalidad del pueblo español. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 8 de abril de 1913.—Por la Junta: el presidente, Vizconde de Val de Erro.—El secretario, Pedro Abellán Márquez.

Excelentísimo señor mayordomo mayor de Su Majestad.»

«Señor: El intento del Gobierno de Vuestra Majestad de modificar el carácter obligatorio de la enseñanza del catecismo en las escuelas oficiales hiere tan en lo vivo á los padres de familia en su derecho á educar cristianamente á sus hijos, que, representados por esta Junta nacional, y en número que excede de 700.000, por las adhesiones de España entera recibidas hasta la fecha en brevísimo plazo, no vacilan en acudir á las gradas del Trono, suplicando al jefe supremo del Estado no sancione ningún decreto que mengüe la eficacia educadora de la Religión en las referidas escuelas.

La escuela pública, nutrida principalmente por los hijos del pueblo, que ni tienen recursos para adquirir otra clase de enseñanza ni pueden recibirla en sus hogares, ha de sufrir gravísimo detrimento con la disposición que se anuncia, porque, aun restringiendo al grado mínimo las excepciones, bastaría una sola para introducir entre los alumnos la más odiosa y perturbadora de las clasificaciones y para producir pernicioso escándalo en el ánimo, impresionable y lógico, de los niños al ver condicionado y no indispensable el conocimiento elemental de la religión católica, hasta ahora indiscutible é indiscutido para ellos.

Para mayor gravedad, ese intento del Gobierno pugna abiertamente con la Constitución del Estado, con la vigente ley de Instrucción pública y con el Concordato, y por añadidura, con la conciencia nacional, elocuentemente expresada estos días en mensajes, exposiciones, protestas y documentos de todo género.

Este nuevo ataque contra los sentimientos más sagrados de las familias católicas, que constituyen la casi totalidad de la católica España, unido á la indefensión sistemática en que vienen dejándose esos sentimientos en estos últimos años, está produciendo, Señor, tal desaliento y tan amargo desengaño en el ánimo de personas amantes de las tradiciones patrias, de sus instituciones monárquicas y de los principios fundamentales del orden social, que constituye una preocupación honda para importantes elementos de la nación la suerte que pueda correr nuestra Patria el día, no lejano, en que los elementos revolucionarios, enemigos de la Monarquía y principales promovedores de estas campañas antirreligiosas, robustecidos con transacciones y dádivas inexplicables, intenten el asalto definitivo y falten, en los llamados á la defensa, aquellos ideales y energías necesarios para evitar el naufragio.

Señor: A los Reales pies de V. M. Madrid 8 de abril de 1913.—El vizconde de Val de Erro.—El conde de Cedillo.—José de Santos y Fernández Laza.—El marqués de Rafal.—Dario de Carlos.—Manuel de Carlos. El duque de la Vega.—El conde de Casal.—El marqués de Castellanos.—Alejandro de Mazas.—Rafael Gordón.—El barón de Yecla.—El vizconde de Roda.—El conde del Retamoso.—Juan Gómez Landero.—Pedro Rodríguez Ponga.—Enrique Mariátegui.—Miguel Vegas.—Pedro P. de Alarcón.—Pedro Abellán Márquez.»

Trenes expresos entre Madrid y Sevilla

Desde el día 10 del actual, saliendo de Madrid, y desde el 11, saliendo de Sevilla, el tren expreso que parte de Madrid á las ocho y veinte, y de Sevilla á las ocho y diez, además de los coches de butacas llevarán en su composición coche cama en todo el trayecto y con independencia del coche cama que circula determinados días de la semana entre Madrid y Granada, Málaga, Algeciras y Cádiz.

Asimismo, desde las indicadas fechas, el tren expreso que sale de Madrid á las diez y cuarenta, y de Sevilla á las nueve y veinticinco, además de coches camas llevarán también en su composición coches de butacas en todo el recorrido, viniendo á quedar, por tanto, equiparados los dos expresos nocturnos entre Madrid y Sevilla, ya que por igual se compondrán de coches camas y coches butacas.

PLEITOS Y CAUSAS

El papel vale más.

Acusado por delito de hurto, tasado en 15 céntimos, ha comparecido ante la Sección cuarta el procesado Nicolás Armero Parra.

Nicolás Armero, el 16 de enero de 1911, fué sorprendido en un monte de propios, del término municipal de Pelayos, con una carga de leña, tasada pericialmente en 15 céntimos, y cuya leña había sustraído del monte «Enfermería».

Por este enorme delito, el fiscal, en el acto del juicio, ha pedido para el procesado la pena de 125 pesetas.

Solamente el papel empleado en la incoación de la causa vale más de los 15 céntimos, importe del hurto perseguido. No hace falta mucho para valer los 15 céntimos.

Un mantón de la China.

Juana Pérez debía á Consuelo Díez unas 120 pesetas, y para que se cobrase le dió un mantón de Manila, que le había encargado vendiese una señora. Guardó el mantón Consuelo, hasta que un día se vió sorprendida por una denuncia de la Juana, como autora de un delito de estafa, por el cual le pidió ayer, en la Sección tercera, dos meses y un día de arresto el Ministerio fiscal, deteniéndola el letrado D. Antonio Bernabeu con mucho acierto.

En el Supremo.

D. José García Fernández, comandante de voluntarios de Cuba, estaba en posesión de este empleo al cesar la soberanía de España en las posesiones de Ultramar.

A los efectos del retiro fué clasificado el Sr. García Fernández con el haber correspondiente al empleo de capitán, por no llevar dos años en el de comandante, y presentó instancia en solicitud de mejora de retiro, por entender que con arreglo á la ley le pertenecía el de comandante.

Tramitado el expediente, y con audiencia del fiscal resolvió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en sesión de 4 de mayo último, confirmar el acuerdo que le concedió el retiro con el empleo de capitán.

Interpuesto recurso contencioso-administrativo contra esta última resolución, el fiscal, al contestar la demanda, propuso la excepción de incompetencia, por estimar que el recurso debió ser interpuesto contra la resolución primeramente dictada, y no contra la de 4 de mayo del pasado año.

La vista de este incidente ha tenido lugar hoy, oponiéndose á la excepción, á nombre de D. José García Fernández, el distinguido abogado D. Basilio Edo, que solicita sea desestimada por improcedente en el presente caso.

ALVAR-ARRANZ.

Escaparate sugestivo

Lo es el de la conocida camisería de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, donde se hallan los últimos modelos en camisas, cuellos y corbatas para caballero, gabanes, impermeables y otra gran variedad de artículos de gran novedad.

FERNÁNDEZ PITA

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el que fué nuestro querido amigo D. Eduardo Fernández Pita, que durante muchos años fué jefe de la Sección de Bellas Artes, de Exposiciones y del teatro Real, del ministerio de Instrucción pública, y en política, secretario y gran amigo del general conservador y diputado Sr. Salcedo.

El Sr. Fernández Pita era uno de los elementos más entusiastas de los Círculos de Bellas Artes y de Pintores. En el ministerio deja gratísimos recuerdos.

El Sr. Alba, siendo ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, le encargó de la importante Sección de Escuelas Normales, que en estos últimos días desempeñaba.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio ha sido una manifestación de duelo, en la que figuraban ex ministros, subsecretarios, directores generales y casi en su totalidad los que cultivan las Bellas Artes y se encuentran en Madrid.

A su viuda, hija é hijo, el juez de primera instancia de Montoro, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

Los restos de Bécquer

Ha sido de una austera solemnidad la traslación de los restos de Gustavo Bécquer, el gran poeta, y de su hermano Valeriano, insigne pintor, de la Sacramental de San Lorenzo á la estación del Mediodía, de donde hoy saldrán para Sevilla.

En la Biblioteca Nacional reunió la Comisión, compuesta de los señores conde de Casa Segovia, D. Francisco Rodríguez Marín, marqués de Dos Fuentes y D. Emilio Cotarelo, y además los Sres. D. Carlos Luis de Cuenca, D. Rodolfo Gil, D. Alberto de Segovia, don Tomás Bretón y D. A. Castillo Soriano.

En el cementerio se encontraban los hermanos Quintero, el Sr. Blanco Belmonte y los señores D. Enrique de Mesa, D. Diego San José, D. Bernardo G. de Candamo y numerosos periodistas y fotógrafos.

Se abrieron las cajas que contienen los fúnebres restos y contemplamos los huesos de los dos ilustres artistas.

En la caja de Gustavo—el inmortal poeta—una mano femenina puso un manojito de clavos...

Rezaronse rezos y condujéronse los restos á la estación del Mediodía. Allí los colocaron en un vagón de mercancías. Hoy saldrán para Sevilla. Acompañádoslos va á la bella ciudad andaluza el ilustre conde de Casa Segovia con su hija Gertrudis, la notable poetisa.

En el Campamento de Carabanchel

Visita de S. M.

Como se había anunciado, esta tarde han sido revistas por SS. MM. las tropas indígenas de Melilla y las del tabor de Alhucemas, mandadas aquéllas por el coronel Berenguer y éstas por los capitanes Parache y Orgaz.

La animación ha sido extraordinaria, pudiéndose calcular en bastantes miles de almas las que han acudido al Campamento para presenciar las maniobras de los moros.

El número de coches, automóviles, faetones, ómnibus y toda clase de vehículos ha sido incalculable.

No obstante, solamente hay que lamentar el choque de los automóviles del duque de Tamares y del Sr. Alonso, redactor de «Nuevo Mundo», sufriendo éste leves heridas que no le impidieron llegar al Campamento para cumplir su deber informativo.

En la entrada del Campamento esperaban la llegada de SS. MM. el capitán general, señor Marina, el general jefe de Estado Mayor, señor Sáenz de Buruaga, con los ayudantes respectivos y escolta.

Cerca ya del Campamento estaba el general Primo de Rivera (D. M.) y sus ayudantes.

En la Escuela de Tiro se hallaban formados soldados y clases, y al frente todo el personal de jefes y oficiales con sus coronales de Artillería e Infantería á la cabeza.

En los alrededores del Campamento se veía gran número de generales, jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos, y multitud inmensa de público.

El Campamento moro estaba custodiado por centinelas de las mitas, y en el centro formaba la infantería indígena de Melilla, teniendo á su derecha la caballería mora á pie, y á su izquierda el tabor de Alhucemas.

Fuera del Campamento, y al otro lado de la carretera, formaban dos compañías de Cazadores de Barbastro.

Llegan SS. MM. á las cuatro menos veinte. Las cornetas, clarines y tambores, así como las dulzainas y chirimías, batan marcha real, anunciando la llegada de SS. MM.

El espectáculo es imponente y hermoso. El Sol luce espléndido, y el aspecto del Campamento resulta, en verdad, sorprendente.

Se oyen muchos aplausos y vivas á Sus Majestades.

S. M. la Reina, con S. A. la Princesa Beatriz de Battenberg, ocupan un landó tirado por cuatro mulas.

S. M. el Rey, á caballo, sigue al carruaje, vistiendo uniforme de general de lanceros, con casco.

En el Estado Mayor del Monarca figuran el ministro de la Guerra, el general Marina, el general Sáenz de Buruaga, los generales Primo de Rivera, Tovar, marqués de Prado Alegre, el Cuartel militar y el escuadrón de la Escolta Real, menos una sección, que acompaña á S. M. la Reina Victoria.

En la puerta del Campamento esperaban asimismo á SS. MM. los ministros de Estado y Gobernación y el subsecretario de este último ministerio.

S. M. el Rey apeó del caballo, siguiéndole los generales Luque, Marina y Sáenz de Buruaga, y pasó revista á todas las fuerzas, que presentaban armas.

La tienda real era la de Muley Habbas, obtenida como preciado trofeo de guerra por el Ejército español en 1860.

En ella se izó el estandarte morado de Castilla cuando llegó al Campamento Su Majestad el Rey.

La custodiaban el moro Chauni, herido en el combate del 15 de mayo, y un moro de Alhucemas.

En el acompañamiento de SS. MM. figuraban la duquesa de San Carlos, la dama particular de S. A. la Princesa Beatriz, el duque de Santo Mauro y el conde de Aybar. Como caballeros, los Sres. Ruidoms y Dorado.

S. M. el Rey conversó breves momentos con los moros que mataron al Mizian. Después pasó á la tienda real y tomó té con hierbabuena, á estilo moruno, conversando largamente más tarde con el coronel Berenguer y todos los jefes y oficiales de las «mitas».

Ejercicios y maniobras.

A la voz de mando del coronel Berenguer las fuerzas hicieron varios ejercicios de manejo del arma y movimientos á pie firme.

Inmediatamente S. M. montó á caballo y presenció el desfile de todas las fuerzas de Infantería y Caballería, que, por cierto, resultó muy marcial y vistoso.

A galope se trasladó S. M., seguido de todo el Estado Mayor, al otro lado de la carretera, y en la explanada presenciaron diversos ejercicios tácticos de la Infantería mora, que terminaron con un desfile en columna de honor.

Después S. M., también á galope, recorrió algunos kilómetros, pasando cerca de Retamares, donde la Caballería mora evolucionó á todos los aires, corriendo la pólvora.

Era curiosísimo observar miles de curiosos y carruajes de todas clases, corriendo á campo traviesa para presenciar las maniobras de la Caballería, que resultaron lucidísimas y de gran efecto.

La soltura, agilidad y destreza de los jinetes, mandados por el comandante Sr. Cabanellas, merecieron unánimes elogios.

Durante estos ejercicios, se elevaron desde el aeródromo de Cuatro Vientos dos biplanos y un monoplano, pilotados por oficiales de Ingenieros.

A las cinco y media terminaron las maniobras, y las tropas regresaron á sus tiendas. Tanto las maniobras de la Infantería como las de Caballería han sido presenciadas desde el carruaje que ocupaban por S. M. la Reina Victoria y S. A. la Princesa Beatriz.

Sus Majestades fueron despedidas con los mismos honores que á la llegada, y regresaron á Palacio por la carretera y la Casa de Campo, donde entraron por la puerta cercana al Campamento.

El regreso del público á Madrid se hizo muy difícil, á causa del gran número de automóviles y carruajes.

Puede afirmarse que el interés y la curiosidad por presenciar la visita de Su Majestad al campamento moro eran enormes, y puede calcularse cuál será el interés y la curiosidad por presenciar la solemne fiesta de la jura de la bandera, que se celebrará el próximo domingo.

Hemos oído hacer grandes elogios del estado de disciplina e instrucción de las tropas indígenas al servicio de España en África, y en realidad son justos, según se ha demostrado hoy.

La aristocracia y las clases populares se han unido en un mismo sentimiento de esperanza y aliento para las empresas que el porvenir reserva á España en su acción africana.

ALSAGAK.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

GRAN MUNDO

Han llegado la marquesa de Vistabella y sus hijas, procedentes de París.

Los señores de Milla han regresado de San Sebastián y Biarritz, donde han pasado unos días.

La condesa viuda de los Andes ha salido esta noche para sus fincas de Jerez.

El duque de Alba regresará en breve á la corte, de paso para Sevilla, después de haberse detenido unos días en Cap Martín para visitar á la Emperatriz Eugenia.

El ilustre prócer y los señores de Santos Suárez y Huerta han estado cazando fieras en África en la zona del Ecuador.

Ha fallecido en París madame Bénardaky en su hotel de la calle de Chaillot.

Aquella distinguida y bella dama, que poseía una voz preciosa, tenía una villa muy bonita en Biarritz y contaba muchas y muy sinceras amistades en la alta sociedad española.

Era madre de la Princesa Miguel Radziwill, de la vizcondesa Antonia de Coutades y de M. Dimitri Bénardaky.

MADRIZZY

ESTADO DEL TIEMPO

Mejora francamente el tiempo. Las lluvias han sido hoy menos numerosas y poco intensas en general.

El mar presenta buen aspecto en todo el litoral, y los vientos, salvo en el Cantábrico, no pasan de moderados.

Las temperaturas más bajas se han registrado en León y Avila, con 2 grados bajo cero. Sube lentamente la presión atmosférica.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas, and values for Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Río de Janeiro participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Cándido Cubelo, natural de Pereira de Aguiar, provincia de Orense, de veintitrés años de edad, soltero, de oficio cantero, acaecido en la ciudad de Acarape, Estado de Ceara, en el Brasil.

El de la Habana, el del súbdito español José Iglesias Expósito, natural de Orense, de treinta y cuatro años, casado, sereno y vecino de la calle del Empedrado, núm. 7, de aquella ciudad.

El de Marsella, el del súbdito español Bernardino Abalde y Abalde, natural de Beabe, provincia de Pontevedra.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

El apostadero de San Fernando.

El ministro de Marina manifestó á los periodistas que hoy ó mañana quedará resuelta la cuestión relativa al despido de obreros en el arsenal de la Carraca.

Con objeto de solucionar de una manera rápida y satisfactoria el asunto vino á Madrid el comisario del arsenal de San Fernando, y con presencia de todos los datos y antecedentes se estudia la inmediata admisión del mayor número posible de los obreros despedidos, los cuales, si no es factible admitirlos de una vez, se hará progresivamente, pero sin dilaciones.

El ministro lamenta que trámites legales de los que no es posible prescindir hayan sido confundidos con la indiferencia ó falta de interés hacia esta ciudad, cuando, por el contrario, todas estas cuestiones le preocupan y desea llevarlas á la práctica á fin de favorecer los intereses de todos los apostaderos.

Por lo pronto, ese despido de obreros que, según los rumores, se proyectaba, ha quedado en suspenso, y todas las medidas que se tomen serán satisfactorias, dentro de la legalidad.

Al ministro visitó una Comisión en representación de San Fernando, que la componían los Sres. Barrasa, Gómez, Laviña y Pérez.

Mando de la escuadra.

Se ha encargado del mando de la escuadra el vicealmirante D. José Pidal, que le fué entregado por el general de igual categoría don Guillermo Camargo.

Comandante general.

Se encargó de la Comandancia general del apostadero de Cádiz, interinamente, el contraalmirante D. Orestes García de Paadín.

Recompensa.

Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, sin pensión, al comandante de Ingenieros D. Enrique de la Cierva.

Movimiento de buques.

Saló de Melilla el cañonero «Laya».

SUGEROS DEL DIA

Mordeduras de perro.

En la calle de Manuel Cortina fué mordido por un perro Emilio Luis Ayllón, que resultó con heridas de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Juegos de chicos.

El niño de trece años Antonio Lamadero Bravo, domiciliado en la calle de Feijoo, número 1, se fracturó el brazo izquierdo jugando á la pelota con otros muchachos de su edad.

Panadero gravemente lesionado.

Inocencio Rivas Hernández, de cuarenta y nueve años, iba repartiendo pan, llevando sobre la cabeza el enorme cesto lleno completamente.

Resbaló en la calle, y al caer se fracturó la décima costilla izquierda y se causó otras lesiones importantes.

Los «frescos».

En la cervetería La China, establecida en la calle de Mesonero Romanos, fué detenido anoche un sujeto que había hecho siete duros de gasto y que se negó á hacer electivos.

Una denuncia.

Nuestro querido compañero D. Manuel Pastor, redactor de «El Radical», denunció anoche en la Dirección general de Seguridad á un sujeto cuyo nombre y apellidos corresponden á las iniciales G. C. S., que ha sustraído varias ropas de valor y otros efectos.

Los descuidados.

A. D. Ricardo Iglesias le sustrajeron el reloj y cadena de oro.

Ignora dónde ni cómo.

El perjudicado denunció el hecho en la Comisaría del distrito de la Universidad.

Un robo.

El presbítero D. Santos Rodríguez denunció que en la guardilla de la casa en que vive, Santo Tomás, núm. 1, habían penetrado ladrones, llevándose varias ropas y efectos.

Para lograr sus propósitos, los «cacos» tuvieron que descerrajar la puerta.

Riña.

En el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias regañaron Pedro Ciénfago Sanz de cincuenta años; Hipólito López, de cuarenta y siete años, y un hijo de éste, llamado Pedro, de diez y nueve años.

El primero fué quien llevó la peor parte en la contienda, pues resultó con lesiones en la cabeza.

Los agresores fueron detenidos por la Guardia Civil.

Los dependientes infieles.

El industrial D. Guillermo Presa denunció anoche en la Comisaría del distrito de la Latina que dos dependientes suyos le habían sustraído géneros por valor de algunos cientos de pesetas.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Trinidad Salun, 59 años, Jesús, 3.—Estanislao Martínez, 57 años, Prado, 28.—Pilar García, 54 años, Cementerio de San Isidro.—Antonio Ibáñez, 63 años, Valencia, 17.—Enrique Vacas, 78 años, Caridad, 8.—Casimira Pérez, 67 años, Hospital Provincial.—Josefa Hoyos, 48 años, Duque de Osuna, 5.—Angel Gallego, 34 años, San Marcos, 35.—Eugenio Granado, 33 años, Cava Baja, 28.—Tomasa Martín, 20 años, Ancora, 6.—Manuel Barrachina, 30 años, Carretera de Extremadura, 138.—Juan López, 45 años, Embajadores, 34.—Marín González, 67 años, San Ildefonso, 34.—Francisco Aparicio, 12 años, A. Aroca, 6.—Clara Tutor, 53 años, Luna, 7.—Inés Fernández, 66 años, Calatrava, 14.—Cristóbal Gómez, 80 años, Fernández de los Ríos, 8.—Gabriel González, 42 años, Marqués de Urquijo, 33.—Cesáreo Gómez, 30 años, Cava Baja, 15.—José Domínguez, 62 años, Fuencarral, 9.—Lorenzo Martínez, 49 años, Felipe, IV, 2.—Matías García, 67 años,

E. Figueras, 4.—Eugenia Vega, 74 años, Solana, 4.—Aniceta Laíles, 5 años, F. y González, 4.

Mariano Rillo, 2 años, Embajadores, 6.—Lorenzo Cruzado, 1 año, San Andrés, 20.—María Bracamonte, 1 año, Carranza, 14.—Francisco Morataya, 1 año, Valencia, 18.—María Sebastián, 2 años, Alcalá, 102.—Visita Zafra, 2 años, Amparo, 17.—Pilar Díaz, 5 años, Mazarredo, 5.—Jerónimo Pérez, 3 años, Solana, 5.—Vicenta León, 18 días, Hospital Provincial.—Rafael Cabrera, 8 días, Hospital Provincial.—Francisco González, 40 años, Hospital Provincial.—Pedro Domingo, 77 años, Hospital Provincial.—Elvira López, 37 años, Hospital Provincial.—Cristina García, 64 años, plaza del Puente de Segovia.—Teresa Alonso, 76 años, Francisco Mendoza, 1.—Manuela Ascunión, 3 meses, Cabeza, 9.—Paulino Ramos, Depósito Judicial.—Enriqueta Pacille, Depósito Judicial.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NOTICIAS GENERALES

En la consulta especial que para el tratamiento de las enfermedades de los ojos se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (Travesía de San Mateo, 4), bajo la dirección del doctor Aleixandre, se han prestado durante el mes de marzo último los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 122; operaciones, 8; reconocimientos oftalmoscópicos, 18; corrección de la agudeza visual con lentes, 5; asistencias, 832.

A esta consulta pueden concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen, los martes, jueves y sábados, de nueve á diez de la mañana.

Según informes oficiales, ha quedado concurrida la huelga del Arsenal de El Ferrol; el maestro causante del disgusto de los obreros salió ayer para Bilbao.

En Torrejón de Ardoz ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el padre de nuestro querido amigo el aplaudido maestro compositor D. Cayo Vela.

Reciba nuestro más sincero pésame la familia del finado.

Las cédulas personales correspondientes al distrito de la Latina, cuyo recaudador halláase en la casa núm. 15 de la Cava Baja, se expenden todos los días, de cuatro á siete de la tarde, en vez de tres á siete, como equivocadamente se había anunciado.

Los grandes éxitos de la compañía de ópera Caramba, que actúa en la Zarzuela, se venden en discos Fonotipia, en la Grafonografía. Preciados, 1.

El jueves, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de Médicos de Madrid una junta magna para dar cuenta á la clase de los resultados obtenidos por la Comisión de Sociedades benéficas, y tomar los acuerdos correspondientes, por lo que se ruega la puntual asistencia.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Con motivo de la solemnidad de la jura de la bandera, la Sociedad central de individuos procedentes del Ejército y Armada ha suspendido la junta general ordinaria, que debía celebrarse el segundo domingo, 13 del actual.

Dicho acto tendrá lugar el domingo próximo 20 de los corrientes, á las once de la mañana, en su domicilio social, Gato, 4, principal.

Se ruega la asistencia á la mencionada junta, pues en ella ha de dar la Directiva cuenta de las gestiones hechas para el pronto cobro de los alcances.

Ateneo de Madrid.—Mañana jueves 10 del corriente, á las siete de la tarde, continuará la Sección de Ciencias Morales y Políticas discutiendo la Memoria del Sr. Rivera Pastor sobre el tema «Orientaciones políticas».

La Sección de colonización y propaganda de la Liga Africanista, cuyo presidente es D. Tomas Maestre, se reunirá en su domicilio el viernes 11 del corriente, á las tres y media de su tarde.

La Sección social de la Junta parroquial de Acción católica de Santa María la Real de la Almudena ha organizado un curso de conferencias para obreros, que se darán en los salones de este Circolo, á las nueve de la noche, por el orden y en las fechas que á continuación se expresan:

Primera. Jueves 10 de abril: «La religión», D. Bonifacio Sedeno de Oro, párroco de Santa María la Real de la Almudena, presidente de la Junta de Acción católica y consiliario eclesiástico del Circolo.

Segunda. Jueves 17 de abril: «La ley», D. Carlos Martín Alvarez, del Instituto de Reformas Sociales y secretario general del Consejo Nacional de las Corporaciones católicas obreras.

Tercera. Jueves 24 de abril: «Mutualismo, ahorro y previsión», D. Francisco Pérez y Fernández, profesor de Matemáticas y director de la Sociedad Chatelusiana Los Previsores del Porvenir.

Cuarta. Miércoles 30 de abril: «El patriotismo», D. Joaquín Fanjul Goñi, comandante de Estado Mayor, profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Quinta. Jueves, 8 de mayo: «El matrimonio», D. Manuel López Anaya, presbítero, abogado, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Sexta. Miércoles 14 de mayo: «El trabajo», D. Manuel Bofarull y Romañá, abogado publicista, vocal de la Sección social de la Junta de Acción católica.

Séptima. Miércoles, 21 de mayo: «La educación», D. Rosendo Calatayud, profesor de las Escuelas nacionales y vocal de la Junta parroquial.

Octava. Jueves 29 de mayo: «La asociación», D. Francisco de Pol, doctor en Derecho y en Filosofía y Letras.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

El ministro de Fomento, que fué el primero en llegar á dicho sitio, manifestó que solamente llevaba el reparto de subvenciones á las Juntas de obras de los puertos. En este reparto hay poca variación del actual.

El Presidente del Consejo dijo que se ocuparían hoy del presupuesto de Marina, y en el Consejo del sábado se tratará de los de Gobernación y Estado.

«Todos estos Consejos—añadió el señor conde de Romanones—son preparatorios de las Cortes, y, por lo tanto, del tiempo que se invierte en esa labor depende la fecha de la reunión de aquéllas. Yo no puedo hacer más de lo que hago: tener dos Consejos generales; así, pues, ni rectifico ni confirmo la noticia publicada respecto á un aplazamiento de la reunión de las Cámaras.

En caso de haber aplazamiento, sería de una ó dos semanas, y la fecha quedará determinada unos ocho días antes de reunirse, según es costumbre.»

El ministro de Gracia y Justicia no llevaba al Consejo ningún asunto extraordinario.

El de Marina era portador del proyecto de presupuesto de su departamento.

El señor ministro de Instrucción Pública, manifestó que llevaba en la cartera la nota, de todo lo actuado en el Consejo de Instrucción pública acerca de la cuestión del catecismo, para dar cuenta de ella en Consejo y que puedan tener sus compañeros idea perfecta y completa de cuanto en el seno del mismo ha ocurrido.

El Sr. Suárez Inclán fué felicitado por los periodistas, con motivo de su restablecimiento.

Dijo que no sabía de qué se trataría. La orden del día la fijaría el Presidente.

Refiriéndose á los presupuestos, indicó que nunca serían objeto de dificultades en el Consejo, porque al venir á él ya habían sido fijadas las líneas generales.

El ministro de Estado manifestó que por Oriente siguen las nubes cubriendo el horizonte.

El bloqueo de la escuadra internacional sigue extendiéndose, y la opinión en Rusia cada vez más excitada.

Los aliados parecen mantener su actitud de intransigencia, aunque todo parece girar alrededor de la indemnización que Turquía se niega á dar, alegando que no puede ceder más que lo entregado.

A LA SALIDA

Terminó á las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Se aprobaron la distribución de fondos del mes y la de las subvenciones de Juntas de Obras de puertos.

El señor ministro de Marina concluyó la exposición del proyecto de presupuesto de su departamento para 1914, que comenzó en el Consejo anterior; fué aprobado.

Lo fué también el del ministerio de Estado. Entró el Consejo de las noticias recibidas acerca de la situación en que se encuentra una parte de las murallas de Cádiz, quedó encargado el ministro de Fomento de ordenar que se practique inmediatamente el examen técnico necesario, para adoptar, en su vista, los acuerdos que procedan.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de los debates mantenidos en el Consejo del mismo nombre y del acuerdo adoptado con relación á la consulta que el Gobierno sometiera á aquél sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas.»

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

«In memoriam».

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Hoy se ha conmemorado el tercer aniversario de la muerte del alumno de esta Academia D. Luis Almansa, que falleció aplastado por un carro durante las maniobras.

En el patio del Alcázar se dijo una misa rezada, que oyeron los jefes, profesores y alumnos de la Academia.

Por la tarde acudió un batallón de la Academia al sitio en que murió el alumno señor Almansa, desfilando ante el monumento erigido para perpetuar su memoria.

Acuerdos interesantes.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Se ha reunido el Comité de la Exposición Hispanoamericana, acordando que sea su órgano oficial la revista que publique el Instituto de Estudios americanistas.

También ha acordado el Comité aprobar el proyecto de la fuente artística monumental, original del conde de Aguiar, que se instalará en el parque de María Luisa, y que se construirá con azulejos sevillanos.

El conde de Urbina dió cuenta de las gestiones realizadas para la construcción de un gran hotel, acordando el Comité proseguir sus gestiones con una entidad sevillana.

También quedó acordado aceptar el ofrecimiento del presidente de la Cámara de Comercio pan-americana de Nueva York, para realizar una activa propaganda en el Sur de América, combinada con la Exposición de San Francisco de California, y consignar el agradecimiento del Comité, por las beneficiosas gestiones que realiza el director de Comercio, Sr. D'Angelo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 amortizable), dates (Día 8, Día 9), and prices.

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 amortizable), dates, and prices.

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 amortizable), dates, and prices.

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 amortizable), dates, and prices.

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 amortizable), dates, and prices.

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 interior), dates, and prices.

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 interior), dates, and prices.

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 interior), dates, and prices.

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 interior), dates, and prices.

Table listing various banks and their exchange rates (e.g., Crédit Lyonnais, Banco de París).

Enrique Valentí. Compra papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

TALLAVI Y LA COBENA

Paul Hervieu á Madrid José Tallavi, al frente de la compañía que antes venía dirigiendo, dará una serie de funciones en el Teatro Español, apenas terminen las representaciones de Nena Teruel y de Matilde Moreno por terminada su campaña actual.

Propónese Tallavi estrenar una traducción de L'anima morta, de Guimerá; un drama de López Pinillos, titulado El pantano; una obra de Adrián Gual que se llama Marcolfo (versión castellana de Martínez Sierra), y tal vez Los muertos, del uruguayo Florencio Sánchez.

Además, Tallavi representará la Magda, de Sudermann, y Los espectros, de Ibsen. El programa no puede ser, como se ve, más selecto é interesante.

Simó Raso terminará su temporada del Teatro Ruvantes el 27 del actual. En cambio, la ilustre Carmen Cobena reaparecerá ante el público madrileño el día 29, en el teatro de la Zarzuela.

Para la función inaugural de la compañía Cobena-Oliver se pondrá en escena la espléndida comedia de Hervieu La course du flambeau. Esta traducción se estrenó ya en Barcelona, y obtuvo un éxito enorme.

Para que se comprenda los caracteres de grande acontecimiento literario que ha de revestir el estreno de la Course du flambeau en Madrid, basta añadir que dos días antes de la solemnidad llegará á esta capital el insigne Pablo Hervieu, autor de la obra, y á quien ya hemos aplaudido por otras diversas creaciones suyas. Recuérdese La dedale, que interpretó la Bartet, y El enigma, que nos dió á conocer la compañía Tubau-Palencia.

Seguramente los literatos de Madrid tributarán al insigne dramaturgo de Connais-tout todos los grandes honores á que es acreedor. La Cobena no dará ahora nada más que quince funciones, estrenando únicamente La course du flambeau y una traducción de Les marionnettes.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Cañizares, y continúa la novena á San José, predicando por la tarde, á las seis, el padre Prullán Casquero. Se hará procesión de reserva. La misa y oficio son de la Feria quinta. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Segriero en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en Santa María y San Fermín, ó de los Desamparados en Santa Cruz. Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Santa Teresa de Jesús.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 10

ESPAÑOL.—9,30, Nena Teruel. COMEDIA.—9,30, Nick Carter. LARA.—6,30 (doble), Murió modelo y Las mocitas del barrio. 10 (doble), La perdición de los hombres.—11,30 (sencillo), Las mocitas del barrio.

APOLLO.—7, El nuevo testamento.—10 (estreno), Las musas latinas.—11,45, El nuevo testamento. ZARZUELA.—9,30 (precios especiales, turno impar, estreno), La belle Risette. COMICO.—6,30 (doble), Los apaches de París (dos actos)—10,15 (doble), La pirula (dos actos).

GRAN TEATRO.—7 (sencillo), La niña de los besos.—10 (sencillo), Lastrata.—11,30 (sencillo), Las bribonas. PARISS.—4,30, tercera matinee de moda infantil. Variado programa cómico, escogido especialmente para los niños, tomando parte todos los clowns, acróbatas y bufos. Willard, el hombre que crece, y los perros actores con la comedia La hija de los Sallimbanquis.

9, tercera gran gala de abono. Programa selecto, tomando parte los principales artistas de la compañía de circo que dirige William Parish. CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas)—9,30 (especial), Los dos pilletes (ocho cuadros).

NOVEDADES.—6, Los dragones del Rey.—7,15, La suerte de la tea.—9, Huelga de criadas.—10,15, beneficio de los autores con la cien representación de El gitanillo. 11,45, Los dragones del Rey. COLISEO IMPERIAL.—4,15, películas.—5,15, El río de los chatecos.—6,15, Los amigos de la noche (especial)—8,30, películas.—9,30 El niño rojo.—10,30, Fedora (especial).

GRAN VÍA.—4,30 á 12,30, Grandes atracciones cinematográficas.—El jueves próximo, sensacional estreno de Tingir y posteriormente Zingamar, en las tres partes en que está dividido. SALON REGIO. (plaza de España).—Cinéma-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Todas las semanas las últimas modas de París, para señoras.

MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde á 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos á diario. Todos los jueves por la tarde regalos á los niños. Los domingos matinees infantiles. BENAVENTE.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema. Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinees infantiles con regalos. Exitos: La lucha por la herencia. En breve estrenos de gran atracción.

SALON MADRID.—Todas las tardes, á las 7, gran sección blanca para señoras y niños. Exito de Chello, Nino y M. L. Eclair.—A las 10, Deshabille.—A las 11, Pelotas de frías.—A las 12, El baño de María.—Exito de la Perla, Pilar Lineros, Hermanas Rosas, Nino y el Ideal Chello. TRIANOF-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4,30 á 8,30 noche.—A las 6,30, gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 noche, grandes atracciones de variedades: Morains, Les Papillons, Davino y Pittis, La Argentinita y Nitto-Jó.

SALON DORE. (Atocha, 60 y Santa Isabel, 34).—Secciones continuas los días laborables desde las 4 de la tarde.—Días festivos por secciones desde las 3 de la tarde.—Exito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje Una catástrofe en los aires y Piedra maldita.—Precios inverosímiles. CINEMA X.—Secciones de cinematógrafo desde las 3,30 á 1.—Exito sensacional de Mano de Hierro (1.500 metros), La hija de Jépe, Aprendizajes de Sánchez, La mano del crimen, Horas crueles, y otras más. PETIT PALAIS.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Estreno de A la conquista del Polo Sur y Felicitad en el olvido.

MADRILO.—Secciones desde las 3 de cinematógrafo y las atracciones Estrella Madrileña, Flamenquita, Luz la Azucena, Elvira Ramos, Les Papillons, Mari-Fuella, Victoria de Lerma, Doris Ceprano, Lois Manilla, Amparito Medina y Bianca Stella. IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado á los niños con programas especiales.

gráfico de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado á los niños con programas especiales. CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo de 5,30 de la tarde á 12,30 de la noche.—Cambio diario de películas.—Martes y viernes rifa de un billete de 25 pesetas.—Jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde. LA GRUTA. (Telvan, 31).—Elegante salón para patinar.—Secciones diarias de 10 á 1 mañana y de 3 á 8 de la noche.—De 10 de la noche en adelante de lunes á viernes.—Sábados y domingos por la noche, bailes familiares. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral).—Uno de los cinematógrafos que mas novedades presenta á diario y proyecta las mas interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos. FRONTON CENTRAL.—4, Se jugarán dos partidos de pelota, el primero á 50 tantos á pala entre hermanos Perea, rojos, contra Iraurgi y Berriz, azules, y el segundo á 50 tantos á cesta entre Eliola y Machin, rojos, contra Amoroto y Arnedillo, azules. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4, corrida de novillos. Se lidiarán seis novillos (desecho de tiente y cerrados) de la acreditada ganadería de D. José Anastasio Martín, por los espadas Francisco Posada y Juan Benmónte con sus correspondiente cuadrillas.

AVISOS UTILES

La elocuencia de los hechos La marcha altamente satisfactoria de EL HOGAR ESPAÑOL se demuestra con los datos siguientes:

Imposiciones especiales ingresadas. En marzo de 1909, 328.000 pesetas. En marzo de 1910, 666.000. En marzo de 1911, 417.500. En marzo de 1912, 663.500.

En marzo de 1913, 1.135.000

La cifra de imposiciones especiales ingresadas en el mes de marzo de este año es, con mucho, la mayor recaudación mensual obtenida desde que se fundó la Sociedad. No puede ser más expresiva la adhesión de la inmensa mayoría de los imponentes al plan aprobado por la última junta general, y que, en condiciones excepcionalmente favorables, se propone desarrollar el Consejo de administración para aumentar en grado considerable los beneficios y reservas sociales.

EL HOGAR ESPAÑOL Sociedad Cooperativa de crédito hipotecario.

Table with financial data: Capital suscrito (70.000.000), Capital realizado (27.000.000), Utilidades líquidas (1.700.000), Fondo de garantía, previsión y cultura (800.000), Préstamos en vigor (35.600.000), Tasación pericial de los bienes hipotecados (76.500.000).

Interés á las imposiciones especiales y extraordinarias, seis por ciento libre de impuesto. 9, PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID 6, Ronda de San Pedro.—Barcelona. 18, Méndez Núñez.—Sevilla.

Banco Español del Rio de la Plata Sucursal de Madrid.

A partir del día 10 del presente mes, quedarán establecidas las horas de Caja, en la siguiente forma: de diez á dos y de tres y media á cuatro y media. Madrid, 5 de abril de 1913.

Novedades en portátiles de cristal, lámparas Ray. Loma, plaza de Bilbao, 11.

LA HERNIA

El Sr. A. CLAVERIE el renombrado especialista de París, de paso en España. Con verdadera satisfacción recordamos á aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que sufran de Hernias, Relajaciones, Descensos, Desviación de los órganos, etc., la presencia en España del gran especialista de París Sr. A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia y de las grandes administraciones de dicha nación.

Ligeros y flexibles, pero capaces de desarrollar un poder de contención ilimitado, los nuevos aparatos patentados de A. CLAVERIE procuran, desde el momento mismo de su aplicación, un alivio inmediato y todas las garantías de seguridad absoluta. Impermeables, impenetrables á causa de su escaso volumen, permiten el ejercicio fácil de todas las profesiones.

Creemos cumplir un deber de humanidad aconsejando á los que sufren, sea cual fuere su sexo, que aprovechen la estancia en nuestra ciudad de este eminente práctico.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, en MADRID: miércoles 9, jueves 10 y viernes 11, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21). TOLEDO: Sábado 12, Fonda Imperial. ZARAGOZA: lunes 14, Gran Hotel del Universo.

BARCELONA: martes 15, miércoles 16 y jueves 17, Hotel de Oriente. Cinturas ventrales CLAVERIE para la curación de las desviaciones de los órganos de la mujer.

LA HISPANOSUIZA FABRICA DE AUTOMOVILES

La junta general de señores accionistas se reunirá en sesión ordinaria en el domicilio social, Carretera de Ribas, 279, La Sagrera, el día 15 de los corrientes, á las diez y seis, con objeto de discutir y resolver acerca de los extremos consignados en el artículo 22 de los estatutos sociales, y en sesión extraordinaria á las diez y siete del propio día, y en el mismo local, con objeto de proceder á la reforma del artículo 16 de los referidos estatutos.

Al tener el honor de convocar á los señores accionistas á las expresadas reuniones he de permitirte recordarles lo que previene el citado artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones ó resguardos para tener derecho de asistencia á "las mismas".—Barcelona 5 de abril de 1913.—El presidente, Damián Mátue.

El gran desarrollo de las operaciones y el aumento constante de las reservas, llamadas á tener en breve un considerable incremento con motivo de la apertura de la Sucursal de Buenos Aires, dan mayor valor á las Imposiciones Especiales de "El Hogar Español", que son cada vez más solicitadas. Teniendo esto en cuenta, el Consejo de administración ha acordado que dichas imposiciones, que vienen recibiendo un interés de 6 por 100 libre de impuestos, abonon un 5 por 100 de sobreprecio, además del derecho de ingreso, á partir del 16 de mayo próximo. El Consejo aumentará gradualmente este sobreprecio en relación con el estado de los beneficios y reservas sociales.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Muebles A. VALLEJO. Alcobas Luis XVI, despachos, comedores; salas, colgaduras y decoración, últimos modelos. HORTALEZA, 39, 1.º PLAZA DE CELEQUE, 1. ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincias.

PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU.

LA SEÑORA Doña Pilar V. Cortázar de G. Araiz HA FALLECIDO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1913 A LAS DIEZ DE LA NOCHE A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolado esposo D. Luis G. Araiz, su aflijidísima madre doña Pilar de Cortázar, su abuelo D. Daniel de Cortázar, su abuela, madre política, tía, prima y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos la desgracia que les affige y les ruegan se sirvan acudir á la conducción del cadáver el jueves 10 del actual, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 87, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Y suplican además encomienden á la finada en sus oraciones, por todo lo que quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11) LA FUNERARIA.—Preciados, 20

EL CATARRO á la CABEZA debe evitarse ó puede curarse en pocas horas CON LAS PILDORAS DE KIPSOL. En todas Farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO. Depurativo por excelencia PARA NIÑOS PARA ADULTOS. La Central Financiera. Agencia de Publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borrego y Sacristán Augusto Figueroa, núm. 16. MAID. TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

LA NUEVA PARISIEN. Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en cascos, desde 3 pesas; se hacen y reforman toda clase de sombreros Victoria 12, esq.º Cruz. Ocasión, sello Corcos, antiguas colecciones pago altos precio A Gama, Carmen, 4, 1.º izqda. (Incluí ofertas sin muestras y sello respuesta.) Se alquilan amplios locales para tiendas, oficinas, colegios, talleres. Goya, 21. AL PUBLICO. Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas y vendidas. CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. En los Molinos, venido á a- quilo hotel, acun jardín y solar. Razón: Príncipe, 16, 1.º derecha. Constantino.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19.—Montera.—19 Teléfono 517.

Hipotecas de dos mil pesetas en adelante, hay varias disponibles en Madrid y en provincias. Interés del 8 al 10 por 100 anual. Desembolso, 9, prates.

DINERO. En Madrid y provincias con L/á comercio, empeñosos pasivos, muebles sin retirar y sobre toda garantía. Liquidación de retenciones. Rapidez y reserva. Para más detalles, mandar á cualquier para contestación.—Banco Nacional, VALENCIA.

SE VENDE. Automóvil Deaillay 25 HP, doble tracción, caótame 1 ana, faros y á corrios, puesto en marcha, pesetas 5.000. QUINTANA, 4.

HOTEL AL MEDIEVIA. y H de esquina, con gran jardín. Se vende, sin corredores. Argensola, 7, ultramarinos, informarán.

Guarda de monte falta para provincia Madrid, sueldo 15 pesetas mensuales, casa y arrendamiento: tos fincas. Preciso excelentes informes. Trust Anunciador. Pef,9

Piano eléctrico, magnífico, se vend de ocasión. Razón Alcaid, 4, port.º

Amonedados al óleo. A Corredora Baja, 21, pral.º DINEO en 1.º hipot.º vend de casa buena renta y hotel. Sr. Méndez P.º Sta Ana, 2

DESEO LOCAL ESPACIO. Deseo para almacen, próximo ferrocarril. Ofertas con detalles, dimensiones y precios al Apartado 331, Madrid

CORSES DE LOS MAS Económicos á los de más lujo. Toie o, 51, corsetería

Se traspa casa viageros. C. Plaza del Angel, 18, 2.º izq.º Se necesita chico. Carmen, 51. Liquidación artículos fotográficos, Carmen, 16.

HERNIADOS. Queda resuelto el transcendental problema con las especialidades Ramon... Real Academia de M.º y C.º de Zaragoza, 13 marzo 1887. «A cuyo señ or procedo en justicia reclamar por su ingenuo y laboriosidad...» Real Academia de Medicina, Madrid, 8 noviembre 1888. «Constituyen lo más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la curación de las hernias...» Real Academia de M.º y C.º de Murcia, 1.º febrero 1912, y en igual sentido las donas A cadémias de M.º y C.º de del Reino y varias Extranjero, y con autógrafos lo confirman miles de verdicatos centenarios. Opusculos gratis á los herniados de ambos sexos y á las señoras que sufran afecciones ó dolencias, relaciones, vientre abultado ó descendido, dolores lumbos-abdominales, dislocaciones vertebrales, etc., etc. Despacho del especialista D. Pedro Ramon Carmen, 33, piso 1.º, Barcelona.

PAPEL WLINSI. Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Hal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Hermañismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

PARA 1.ª COMUNION. Retratos artísticos novedad. Sólo puede hacerlos la Fotografía Nini, sin que por eso eleva los precios. Patente de invención número 53.211 — Carrero de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961. Hay ascensor. El Tetra de las Victorias. Verdadero necorio por incapacidad del dueño para explotarlo, urge venta gran lote terreno edificable, Olivares, 6, pal. Izqda. Damián Pozo.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Victoria Degreef Stiefkens de Venero FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado viudo, D. Timoteo Venero Gutiérrez: su madre, doña Victoria y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, obispo, serán aplicadas en sufragio de su alma. Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido las indulgencias de costumbre. (7)

Sociedad Hidroeléctrica Española

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 26 del corriente...

PIDAN

TINTURA IBÉRICA Para teñir las canas, progresiva, tónica antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos...

Tintura Ibérica

E. CABIEDES

avisa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en géneros de entretiempo y verano...

SASTRERÍA E. CABIEDES 36, FUENCARRAL, 36-ENTRESUELO



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Elisa de Garay de Flórez

FALLECIO

EL DÍA 11 DE ABRIL DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, D. Fernando Flórez; padre político, D. Carlos Flórez; hermano, el Excmo. Sr. D. José María de Garay, Rowart; hermana política, la Excmo. Señora doña María Garay; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA - PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS - Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas...

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas...

PARA CASAS DE CAMPO

Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina es el mejor, por ser el más limpio e higiénico hoy conocido.

Si quiere usted contrarrestar el aumento de precio del fluido eléctrico, emplee únicamente lámparas OSRAM!!

En efecto, si coloca usted en su casa tan sólo LAMPARAS OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, quedará contrarrestado el aumento de precio del fluido eléctrico...

Las LAMPARAS OSRAM irrompibles, de filamento de hilo estirado, ahorran dos terceras partes en el gasto de fluido eléctrico; dan, además, una luz blanca y agradabilísima a la vista...

SE VENDE EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN. - MADRID. - 5, Mariana Pineda, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

PEELE

Del sabio Profesor Dr. Lehman - Automassage Liquide

Belleza permanente y Juventud eterna da al cutis - SIN PENTARLO - la célebre «LOTION PEELE», quitando las ARRUGAS, pecas, manchas, granos, etc...

POLVOS DE ARROZ PEELE PESETAS 5 Y 10 CAJA Depósito general: MADRID, 31, SAGASTA.

Grandes Almacenes de la Puerta del Sol (en testamentaria) OCASIONES PARA COMPRAR BARATO

- Una pieza de tela blanca, por... 2,75
Una pieza con seis sábanas de un ancho, por... 10,50
Media docena de medias caídas, por... 4,50
Media docena pañuelos, jareton, cosellero, por... 1,50
Media docena pañuelos, suizos bordados, señora, por... 1,50
Una pieza de hilo Rentería, con 24 varas, por... 21,50
Un juego visillos, preciosos bordados, por... 1,45
Un estor ó centro balón, con volante, por... 4,75
Bastón automático para estores, por... 4,25
Colchas piqué, todos colores, por... 2,75
Cortés de cochin, satinados, por... 3,00
Almohadones llenos de miraguano, por... 3,50
Medio kilo miraguano, cardado, con envases, por... 2,25
Media docena toallas felpa, por... 1,50
Media docena paños de cocina, semihilo, por... 1,40
Mantelerías crepé hilo con vainicas, por... 1,00
Mantelillos crepé hilo, con calados, por... 5,50

Millones de retales de tiras bordadas y telas de nansú bordadas para blusas se liquidan también. 15, Puerta del Sol, 15 (esquina á Alcalá)

A los propietarios de cafés, bars, cervecerías, hoteles

y a cuantos deseen establecer despachos de refrescos, cervezas, etc. etc., les interesa mucho no comprar sin antes conocer los innumerables modernos aparatos que construye la casa A. VAZQUEZ DEL SAZ, Zubano, 51, Madrid.

NDRA NATURAL

0,50, botella. - Botoneras 3.

PATATAS

Blancas, coloradas holandesas, á 10 cts. kilo y á peseta arroba. Ruda, 9, esq. Sta. Ana.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

presentamos numerosísima variedad de adornos de cabeza, con piedras y sin ellas, para los peinados de actualidad.

Recordamos que nuestras horquillas y peinetas no tiran ni arañan - CASA THOMAS. SEVILLA, 3.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º de 10 á 12 y de 7 á 9

CAMAS DORADAS

legítimas inglesas, únicas de dorado permanente. - Pintados. - ESPOZ Y MINA, 6.

Maderas de todas clases Especiales para coches

CALLE TOLEDO, 148 Tablones fresno, á... 180 ptas. metro
Tablones haya, á... 150
Tablones roble, á... 200
Tablones álamo negro, á... 140
Pinas de fresno, á 0,85 pesetas camón.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELLAR, 5 PÁFICO, 75 F. C. de Valdecasas-Cantabria Teléfono 1.048. Teléfono 1.394.

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16.

Popelines.-Mantenón.-Estampados de Alacia y Suiza.-Panamá.-Driles.-Pilas.-Laneria.-Medias negras y colores marca Victoria.-Gorros blancos.-Bordados.-Puntillas.-Tapetes hilo.-Stores.

Debilidad sexual

(Mal llamado Impotencia por algunos explotadores) permatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 45, consultar dudas. - CINCO PESETAS CAJA. Correo, 502

LA SEÑORA DOÑA JUANA GONZALEZ ZORZANO

VIUDA DE D. ALEJANDRO BECERRA BELL HA FALLECIDO EL 9 DE ABRIL DE 1913 A LOS 73 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su desconsolada hija, doña María Eulalia Becerra y González; hermana política, doña Ana María Becerra Bell; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Fernando VI, núm. 9, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedarán agradecidos.

legítimo KEFIR del Cáucaso UNICO PATENTADO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN LA INDIA. - 12-Montera-12 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES



CATARROS CRONICOS CICLISTAS "LA ALISEDA,"

Jaeñ. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarras del aparato respiratorio. - Exp. de día Madrid-Sevilla. De Madrid á Santa Elena en cinco horas. Coche á la Aliseda, una hora. - Temporada: 15 abril á 30 junio. Arreglo motores. Relatores. 10

D. José Oria de Rueda y Revuelta

ABOGADO, EX PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL É INDUSTRIAL, EX VOCAL DE LA JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES, ETC., ETC. QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 10 DE ABRIL DE 1901 Y SU HIJO

D. Alfredo Oria de Rueda é Iñigo

ABOGADO Y NOTARIO, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DEL SANTO SEPULCRO Y DE LA DE CARLOS III, ETC., ETC. QUE FALLECIÓ EN VALENCIA EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 1907 R. I. P.

Sus desconsoladas viudas doña María de los Angeles de Iñigo y doña Dolores Fontan, é hijos respectivos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de los finados. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las Descalzas Reales y Real Monasterio de la Encarnación de esta corte, y el mismo día en la ciudad de Requena y Villargordo de Cabriel (Valencia), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Granada, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Orense, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Ciudad Real, Jaén, Zamora y Salamanca, han concedido 10, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que recen los fieles.